



**UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS
INSTITUTO DE ECONOMIA**

CRISTHOFFER DE LA CRUZ SUAREZ

RA:207724

MONOGRAFIA

**EL CANTO DE LOS SILENCIADOS
RELEYENDO LA SEGUNDA ESCRAVITUD:
EL CASO DE SANTO DOMINGO**

PROF. DR. NELSON MENDES CANTARINO

CAMPINAS

2021



CRISTHOFFER DE LA CRUZ SUAREZ

El canto de los silenciados dos
releyendo de la segunda esclavitud: el caso de Santo Domingo

Monografia apresentada no Instituto de Economia da
Universidade Estadual de Campinas como parte dos requisitos
exigidos para a obtenção do título de Bacharel em Ciências
Econômicas.

ORIENTADOR: PROF. DR. NELSON MENDES
CANTARINO

CAMPINAS

2021

Ficha catalográfica
Universidade Estadual de Campinas
Biblioteca do Instituto de Economia
Luana Araujo de Lima - CRB 8/9706

Su12c Suarez, Cristhoffer De La Cruz, 1998-
El canto de los silenciados relejendo la segunda esclavitud : el caso de Santo Domingo / Cristhoffer De La Cruz Suarez. – Campinas, SP : [s.n.], 2021.

Orientador: Nelson Mendes Cantarino.
Trabalho de Conclusão de Curso (graduação) – Universidade Estadual de Campinas, Instituto de Economia.

1. Escravidão - Santo Domingo (República Dominicana) - História. 2. Escravidão - Porto Rico - História. 3. Escravidão - Caribe - História. 4. Haiti - História - Revolução. 5. Trabalho escravo - Caribe - História. I. Cantarino, Nelson Mendes, 1977-. II. Universidade Estadual de Campinas. Instituto de Economia. III. Título.

Informações adicionais, complementares

Titulação: Bacharel em Ciências Econômicas

Banca examinadora:

Nelson Mendes Cantarino [Orientador]

Milena Fernandes de Oliveira

Data de entrega do trabalho definitivo: 03-12-2021

CRISTHOFFER DE LA CRUZ SUAREZ

El canto de los silenciados dos
releyendo de la segunda esclavitud: el caso de Santo Domingo

Monografia apresentada no Instituto de Economia da
Universidade Estadual de Campinas como parte dos requisitos
exigidos para a obtenção do título de Bacharel em Ciências
Econômicas.

Data de aprovação 03/12/2021

Banca Examinadora

Prof. Dr. Nelson Mendes Cantarino – Presidente da banca
Instituto de Economia da Universidade Estadual de Campinas

Profa. Dra. Milena Fernandes de Oliveira – Docente convidado
Instituto de Economia da Universidade Estadual de Campinas

Resumo

DE LA CRUZ SUAREZ, Cristhoffer. El canto de los silenciados relejendo la segunda esclavitud: en el caso de Santo Domingo. Prof. Dr. Nelson Mendes Cantarino. 2021. Monografia (Graduação em Ciências Econômicas) – Instituto de Economia, Universidade Estadual de Campinas, Campinas, 2021.

O presente trabalho procura analisar o contexto de Santo Domingo e Porto Rico na primeira metade do século XIX, para entendermos os motivos que levaram estas colônias a caminhos diferentes quando comparamos com outras da mesma região, ao mesmo tempo estudaremos as experiências que conduziram à ruptura com a escravidão. Por um lado, observamos o caso de Santo Domingo que ao dividir a ilha com o Haiti (teve desde cedo contato com as ideias abolicionistas), por outro, temos a Porto Rico que teve em alguns momentos um certo parentesco com Cuba. Observamos aqui as relações de trabalho escravo e livre, as relações com o espaço territorial e as influências da Revolução Haitiana nesses territórios. Desta forma, o Caribe hispânico mostra elementos específicos no século XIX que o diferencia de outras regiões coloniais, tais como o aumento de trabalho escravo principalmente em Cuba e em Porto Rico (mesmo que em menor intensidade e em um curto período), em contraposição, notamos que na *Española* fugas em grande quantidade de negros escravizados para as regiões do *Cibao* (o que mostra o abandono da instituição da escravista) e a formação de um *campesinato* livre (Santo Domingo), como apresentado por Pedro L. San Miguel (2014). Tudo isso para chegarmos no porquê não houve Segunda Escravidão nessas ilhas.

Palavras-chaves: Escravidão; Segunda Escravidão; Revolução Haitiana; Santo Domingo y Puerto Rico; *Plantation*.

ABSTRACT

DE LA CRUZ SUAREZ, Cristhoffer. The Song of the silenced of the second slavery: in the case of Santo Domingo. Prof. Dr. Nelson Mendes Cantarino. 2021. Monografia (Graduação em Ciências Econômicas) – Instituto de Economia, Universidade Estadual de Campinas, Campinas, 2021.

The present work seeks to analyze the context of Santo Domingo and Puerto Rico in the first half of the 19th century, to understand the reasons that led these colonies to different paths when compared to others in the same region, at the same time we will study the experiences that led to the break with slavery. On the one hand, we observe the case of Santo Domingo, which by dividing the island with Haiti (it had early contact with abolitionist ideas), on the other, we have Puerto Rico, which at times had a certain kinship with Cuba. Here, we observe the relations of slave and free labor, the relations with the territorial space and the influences of the Haitian Revolution in these territories. In this way, the Hispanic Caribbean shows specific elements in the 19th century that differentiates it from other colonial regions, such as the increase in slave labor mainly in Cuba and Puerto Rico (even if to a lesser degree and in a short period), in contrast, we noticed that in Española large numbers of enslaved blacks fled to the Cibao regions (which shows the abandonment of the institution of slavery) and the formation of a free peasantry (Santo Domingo), as presented by Pedro L. San Miguel (2014) . All this to get us to why there was no Second Slavery in these islands.

Keywords: Slavery; Second Slavery; Haitian Revolution; Santo Domingo and Puerto Rico; *Plantation*.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN.....	4
1º CAPITULO: SEGUNDA ESCLAVITUD – DISCUSIÓN TEÓRICA.....	6
1.1 Antecedentes.....	6
1.2 Interpretación sobre la Segunda Esclavitud.....	19
2º CAPÍTULO: EL CASO DE SANTO DOMINGO	29
2.1 Santo Domingo colonial: Siglos XVI-XVIII.....	29
2.2 Santo Domingo y el Código Negro Carolino	41
3º CAPÍTULO: ANÁLISIS COMPARADA DE LA ESCLAVITUD EN SANTO DOMINGO Y PUERTO RICO	53
3.1 El caso de Puerto Rico	53
CONCLUSIÓN.....	64
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	65

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo tiene como objetivo presentar de manera resumida (sin perder la riqueza del tema) la esclavitud en los casos antillanos de Santo Domingo y Puerto Rico, por otro lado, traeremos la discusión de la segunda esclavitud como colocado por Tomich, la cual fue producida a partir de las transformaciones observadas en otros territorios (Brasil, Cuba e Estados Unidos), y como veremos en el transcurso de este monográfico los caminos tomados por los primeros fueron muy diferentes a experiencias vivenciadas por los últimos, en grande medida por su contexto histórico y regional.

El primer capítulo explicará el contexto internacional (político, económico y social) de las últimas décadas de los setecientos, observado desde el prisma de las revoluciones que se dieron en los ámbitos industriales, libertadores e independentistas. En este, presentaremos y analizaremos de manera sintética tres marcos históricos del siglo XVIII: Revolución Industrial, Revolución francesa y Revolución Haitiana (Saint Domingue). Todo esto para crear las bases necesarias para el entendimiento del proceso histórico conocido como Segunda Esclavitud (comprendida como abordaje histórico que posibilita el análisis más detallado del período que va de la Revolución Haitiana (1791) hasta abolición de la esclavitud en Brasil en 1888). La misma, no tiene la intención de abarcar estos procesos de manera profunda, puesto que, cada uno de esos podría ser un trabajo científico de conclusión de grado, su intención es dar luz al inicio de un siglo (XIX) que en la historia de nuestro continente tiene una importancia invaluable, debido a todas las transformaciones experimentadas por las naciones que hoy lo forman.

En seguida expondremos los elementos colocados por la historiografía hispánica (principalmente caribeña) sobre Santo Domingo o La Española. La importancia de la isla al inicio de la colonización, debido en grande medida a su posición geográfica e a sus fuentes de oro, su rápida decadencia, causada por la colonización de otros territorios con mayor extensión de tierras e de fuentes minerales; los diversos ciclos económicos, ninguno con una fuerte repercusión en el mercado internacional; la invasión francesa en la isla, creando con eso la colonia de Saint Domingue, la más prospera de las colonias caribeñas y la cual posteriormente causará un terror generalizado (por debido a la revolución de los negros esclavizados) en toda América. Todo eso para explicar los motivos que llevaron a la situación precaria de la institución esclava en Santo Domingo al inicio del siglo XIX.

Por último, pero no menos importante, presentaremos el caso de la Isla de Puerto Rico, que para los autores aquí estudiados hasta el siglo XVIII mostraba una trayectoria muy parecida con la de Santo Domingo, pero con la salida de la colonia francesa Saint Domingues del juego

paso a ocupar un lugar de destaque para invertir en la exploración de la tierra para el plantío de caña de azúcar. A la llegada de tales capitales al territorio Borinquén la situación económica, política y social de la isla era muy diferente (pocos habitantes, muchas tierras y sin una legislación fuerte) a lo que veremos al inicio del siglo XIX. La esclavitud, aunque más presente que en Santo Domingo también era un problema según los señores de los ingenios, la solución encontrada fue la mano de obra libre, eso paso en un momento en que la esclavitud como fue conocida en Brasil, Cuba y Estados Unidos, aún era extremadamente en las *plantation* de azúcar, café y algodón.

1º CAPITULO: SEGUNDA ESCLAVITUD – DISCUSIÓN TEÓRICA

1.1 Antecedentes

Muchas preguntas surgen al tratar la Revolución Industrial, algunas de estas servirán para el desarrollo de este trabajo, ¿Por qué Inglaterra? ¿Por qué en los siglos XVII-XVIII? ¿Cuál era la situación del mundo en ese período? ¿Existía una relación entre este proceso y la producción agrícola colonial? ¿Había una interrelación entre la industria naciente y la esclavitud?

Para Oliveira (2002), Inglaterra ya tenía un dominio pleno del comercio internacional en el siglo XVIII. Le puso fin al monopolio de los portugueses (del azúcar); conquistó los mercados de Oriente; colonizó las Antillas junto a los franceses y los holandeses. En otras palabras, como el pulpo tenía un brazo en todos los negocios de la época. Sumado a esto puntuamos la relación bilateral entre el norte de América (sumidor de materias primas y productos tropicales, aunque ya existía manufacturas domesticas estas no eran) e Inglaterra (vendedora de productos manufacturados). Aún en el contexto internacional, el autor, resalta el tratado con los portugueses, el cual abre el mercado de su colonia al sur de las américas y permite que el oro de este territorio (descubierto en las *minas gerais*) fuera en su mayoría para Inglaterra. Aquí encontramos la respuesta de porque Inglaterra, de manera resumida podemos decir que este país se encontraba en una posición diferenciada para su época, pues ya dominaba el comercio mundial, tenía capital suficiente para financiar una industria incipiente y como veremos a continuación debido a sus procesos anteriores mano de obra disponible para llenar las fábricas de las ciudades inglesas del siglo XVIII.

Oliveira (2002), resume ese período de Inglaterra de la siguiente manera:

“La verdad, a lo largo del siglo XVIII, venía siendo plasmada una cierta división internacional del trabajo, por la cual Inglaterra se especializaba en las actividades manufactureras y las colonias, y los aliados comerciales más atrasados se restringía la producción primaria. Ese proceso era resultado tanto del dinamismo del sector productivo inglés, que conseguiría aumentar su oferta de acuerdo con la expansión de los mercados, cuanto, de la política externa inglesa, que privilegiaba la conquista de mercados para la producción nacional...” OLIVEIRA, 2002, P.158

Para algunos autores, desde la óptica del capitalismo este proceso puede ser explicado por medio de tres elementos centrales. Primero, la separación de la sociedad inglesa en dos grandes grupos, capitalistas y trabajadores; el segundo, la construcción de un espacio de

producción donde el hombre y la máquina se relacionan con el objetivo de producir tejido (la fábrica); por último, las ganancias como parte central de la vida económica de la época. La respuesta de Hobsbawm es una crítica precisa, ya que, a la luz de los acontecimientos históricos estos elementos no se sustentan. Continúa el autor, este período no fue ni un poco tranquilo, pues frecuentemente surgen revueltas como respuesta a la expansión de la máquina. Estos acontecimientos eran en gran manera protagonizados por los granjeros y los demás miembros de la sociedad que aún no estaban envueltos en el proceso industrial.

Para este, la imagen de la revolución industrial es el algodón, debido a todo lo que se realizó alrededor del mismo, aunque la misma no se resume solo a algodón o tejidos y como colocado por algunos estudiosos, estos elementos pierden relevancia posteriormente. Para lograr establecer su dominio, Inglaterra prohibió a su principal oponente en el mercado del tejido de producir y comercializar sus mercaderías, con la expulsión de la India del juego los ingleses se adueñaron del escenario e instauraron un nuevo monopolio.

Otro punto importante que debemos incorporar a esta discusión es la mecanización de la fabricación del tejido, para Hobsbawm (1979), tres fueron los inventos que llevaron a la producción del algodón al próximo nivel: el “*filatorio*”, en la década de 1760, trajo un aumento de la eficiencia, pues le permitía a los artesanos trabajar con muchos hilos; el telar movido por fuerza hidráulica, fue creado en 1768, el cual incorporó al día a día de los trabajadores rolos y *fusos*; por último, pero no menos importante, aparece de la mezcla de estos dos, la “*mula*” en 1780, la misma que posteriormente sería movida a vapor. Las primeras fábricas en Inglaterra eran casas, su modernización (mecanización) solo se dio después de las guerras napoleónicas, fue en este momento en que se introdujeron mujeres y niños para aumentar el volumen de mano de obra. Las tecnologías en esta etapa eran muy simples, no exigían muchos conocimientos científicos, no necesitaban de mucha energía a vapor, pero si tenían una relación considerable con las fuentes hidráulicas. En la última década de los setecientos se inicia la extensión del día de trabajo a partir de la iluminación con gas, esta será implantada de manera general en la década de 1800. También vemos aquí la implementación de los avances de la industria química relacionados a teñir la tela. Eso junto a su liderazgo internacional, o sea, relación directa con las colonias (las cuales les servían no solo de suplidoras de materias primas para la producción industrial y de alimentos para sustentar a las grandes masas de trabajadores - hombres, mujeres y niños, pero sobre todo como marcadores compradores del producto final inglés) y sus tratados con las metrópolis coloniales de la época, les proporcionaban una coyuntura favorable para la construcción de su proyecto industrial.

Con esto podemos decir que técnicamente la Revolución Industrial no mostró grandes avances, no debido a la inexistencia de tecnologías más avanzadas o porque no hubo interés en la modernización de la industria del algodón, sino porque las ganancias extraídas de las transformaciones anteriores generaban resultados magníficos para los capitalistas. Por lo que Hobsbawm, resalta que la invención no jugó un papel central, y si la utilización de las herramientas creadas hace mucho tiempo y el aumento del consumo de esta mercadería debido a la rápida caída de sus precios. En esa época prácticamente todo tenía mercado, gracias a las características simples de los clientes nacionales y extranjeros. En el ámbito económico esta revolución mostró una nueva forma de financiamiento (a partir de los lucros generados por esta actividad sobre la explotación de la clase operaria) que sustituyó el uso de préstamos hipotecarios (de las *plantations*) y utilización de ahorros por parte de los propietarios de las fábricas de tejido. En las décadas que precedieron a las guerras napoleónicas la moderna industria sustituye a la antigua, pasando de un pequeño número de las innovadoras para su generalización. Otra consecuencia de estas fue la deflación, fenómeno económico peculiar para la época, o sea, como el mercado de manufacturas era muy disperso (tenía muchos pequeños y medianos productores) y como no había posibilidad de carteles u otras formas de manutención artificial de los precios la tasa de ganancias se vio afectada significativamente. Eso sin mencionar que los costos de producción se mantuvieron estables.

Para Hobsbawm (1979), la Industria del algodón era:

“Ella representaba una nueva relación económica entre los hombres, un nuevo sistema de producción, un nuevo ritmo de vida, una nueva sociedad, una nueva era histórica y sus contemporáneos tenían ciencia de eso, casi desde el comienzo...”
HOBBSAWM, 1979, P. 61

El proceso que ya se presentaba formidable impulso a otros segmentos tales como: la extracción del carbón, aunque de manera primitiva, es importante apuntar que fue el aumento del consumo de este producto lo que llevó a la excavación más profunda de las minas. Para el hierro los impactos en este primer momento no fueron tan significativos, a lo que Hobsbawm complementa, la búsqueda constante de los productores de este sector de nuevas formas de uso es de alguna manera un reflejo de la insignificancia de la revolución industrial. Con esto no queremos decir que el hierro no estaba presente en el día a día de las personas, las herramientas, las máquinas, los puentes, los utensilios domésticos, los materiales de construcción, estos ejemplos muestran que, si era presente, pero no con el grado de importancia que tendría con el surgimiento de los ferrocarriles.

Por tales motivos, Hobsbawm (1979), dice que la industria no podía ser sólida:

“Una industrialización tan limitada, y que se basa esencialmente en un único sector, el textil, no podía ser ni estable ni sólida. Para nosotros que vemos el período entre 1780 y 1840 a la luz de los hechos posteriores, él se figura como simplemente la fase inicial del capitalismo industrial.” HOBBSAWM, 1979, P. 68

Resumiendo, Oliveira, apunta para algunos elementos que hicieron posible la realización de la Revolución Industrial, primero la crisis del sistema anterior, que permite el crecimiento de la agricultura independiente campesina. Em seguida el surgimiento del Estado-Nacional, el desarrollo del capital comercial y la mercantilización de economía. El propio surgimiento de esta última género nuevos elementos en la nomenclatura social (tales como las clases medias mercantiles e industriales). Por último, se observa las transformaciones causadas por los movimientos revolucionarios y por sus efectos en la vida política, económica y social de Inglaterra (OLIVEIRA, 2002, P.160). El autor también destaca la importancia del Estado en este proceso como un todo.

Ahora pasaremos por otro divisor de aguas del siglo XVIII, estamos hablando de la Revolución Francesa de 1789, la cual para muchos autores marca de cierta manera la aparición en Francia de la sociedad burguesa y del capitalismo. Para Soboul (1981), esta tiene como característica principal la destrucción del régimen señorial y de los privilegios del feudalismo para construir una unidad nacional. Su objetivo era claro, desaparecer a cualquier costo todos los elementos relacionados a la Edad Media. Sus resultados e implicaciones en las próximas generaciones de ninguna manera pudieron ser previsto.

Al presentarla de esta manera hasta parece que fue linear o sencilla, como veremos a continuación no fue nada tranquila, por el contrario, este período fue extremadamente conturbado en Francia. Al pensar en la continuación de una secuencia lógica que nos permita transitar por está como lo hicimos en la Revolución Industrial introduciré algunas preguntas direccionadoras: ¿Como estaba la estructura social francesa antes de la Revolución? ¿Cuáles eran los problemas que esta presentaba? ¿Por qué los 80 del siglo XVIII? ¿Cuáles fueron sus impactos? ¿Influencio a otras revoluciones/revueltas?

De inicio Soboul, apunta que Francia aún tenía en la aristocracia su formato de estructura social, herencia de tiempos anteriores, la tierra era vista allí como la representación máxima de riqueza y control social, pues quien no la tenía debía trabajar para poder sobrevivir. La burguesía surge, según el autor, como resultado de la reaparición del comercio y del desarrollo de las artesanías entre los siglos X y XI, pero es en el a partir del siglo XIV que esta aparece para quedarse (con toda la legitimidad que estos conquistan). De alguna manera este grupo consiguió acompañar el nacimiento y posterior crecimiento del capitalismo, claro está

aprovechando las ventajas y oportunidades que la exploración de los nuevos territorios (colonias) trajeron con ellas.

Olivera (2002), cuando se refiere a esta revolución coloca algunas causas que se cruzan con la interpretación del autor anterior:

“Entretanto, o avanço da mercantilização da produção ia engendrando o desenvolvimento da burguesia não privilegiada, que cada vez mais sentia-se manietada pelo absolutismo. A agricultura, atrasada e elo débil do circuito produtivo, pesava, no entanto, decisivamente na produção nacional, e as quebras de safras implicavam profundas retrações nas atividades urbanas. A crise agrária do último quarto dos setecentos provocava reduções nas rendas dos proprietários territoriais, os quais reagiram tentando restaurar direitos feudais. Isso causou violentas reações dos camponeses, já esmagados pela extorsiva carga tributária real, e assim iam sendo gestadas as condições para a aliança entre o campo e a cidade, contra o absolutismo. Em suma, as transformações pelas quais passava a França, potenciadas pela expansão colonial e internacional, iam resultando em agudas tensões sociais, que desaguaram na Revolução de 1789.” OLIVEIRA, 2002, P.158

O sea, el juego político-social estaba cambiando, eso quedo claro en el siglo XVIII:

“En el siglo XVIII la burguesía estaba a la cabeza de las finanzas, del comercio, de la industria; proporcionaba a la monarquía tanto técnicos administrativos como los recursos necesarios para la marcha del estado. La aristocracia, cuyo papel no había dejado de disminuir, seguía no obstante en el primer rango de la jerarquía social: pero se estancaba en casta, en tanto que la burguesía crecía en número, en poder económico y también en cultura y en conciencia.” SOBOUL, 1981, P. 12

Lo que se observa en aquel momento era un camino sin retorno, por el cual la burguesía entendía su importancia y su lugar dentro de un escenario mayor. Todo parecía apuntar para una nueva conciencia, un discernimiento de la estructura:

“...El progreso de la Ilustración minaba las bases ideológicas del orden establecido al mismo tiempo que se afirmaba la conciencia de clase de la burguesía. Su buena conciencia: como clase en ascenso, con fe en el progreso, estaba convencida de representar el interés general y de asumir las cargas de la nación; como clase progresiva ejercía una atracción victoriosa tanto sobre las masas populares como sobre los sectores disidentes de la aristocracia.” SOBOUL, 1981, P. 12

Como era esperado que tales ambiciones y anhelos se contraponían a las leyes, instituciones e intereses de la aristocracia. El caso francés no es especial, en Europa la burguesía había nacido de las ruinas de la aristocracia y en el mismo contexto de la sociedad feudal. En la segunda mitad del siglo XVIII era evidente que para la burguesía de la época continuar creciendo algunas transformaciones serían necesarias:

“En Francia, en la segunda mitad del siglo XVIII el desarrollo de la economía capitalista, sobre cuya base se había edificado el poder de la burguesía, se veía frenado por los marcos feudales de la sociedad, por la organización tradicional y reglamentaria de la propiedad, de la producción y de los intercambios. «Había que romper esas cadenas —escriben los autores del Manifiesto—, y se rompieron.»” SOBOUL, 1981, P. 13

La respuesta de la burguesía a esta situación fue contundente, en gran medida debido a entendimiento de su situación y de su fuerza económica. Pero para estos era claro que sin libertad no podría desarrollarse el capitalismo:

“Tanto como la igualdad con la aristocracia, era la libertad lo que reclamaba la burguesía: la libertad política, sí, pero más aún la libertad económica, la de la empresa y el beneficio. El capitalismo exigía la libertad porque la necesitaba para asegurar su desarrollo. La libertad en todas sus formas: libertad de la persona, condición del asalariado, libertad de los bienes, condición de su movilidad, libertad de la mente, condición de la investigación y de los descubrimientos técnicos y científicos.” SOBOUL, 1981, P. 14

Las respuestas a estos y otras preguntas se encontraron en los casos de las revoluciones anteriores a esta, tales como la holandesa en el siglo XVI e la inglesa en el XVII:

“Las revoluciones holandesas a finales del siglo XVI e inglesa en el XVII ya habían de mostrado que las causas profundas de la revolución burguesa hay que buscarlas en las supervivencias feudales y las contradicciones de la antigua sociedad, obstáculos para el desarrollo de los nuevos medios de producción y de intercambio. Pero este aspecto no explica todos los caracteres de la Revolución Francesa. Las razones para que haya constituido el episodio más clamoroso, por su propia violencia, de las luchas de clase que han llevado a la burguesía al poder, ha y que buscarlas en las características específicas de la sociedad francesa del Antiguo Régimen.” SOBOUL, 1981, P. 14-5

En la citación anterior encontramos las causas fundamentales de la Revolución, pero esto no explica para el autor el porqué de su fecha (1789). Para entender mejor las condiciones debemos establecer cuál era la situación de Francia en este período, en primer lugar, una crisis económica iniciada en los días de Luis XVI (1778), período de contracción, después de la regresión, que termina en 1787 con una gran crisis generalizadora de calamidades, el hambre entra en el escenario, y es precisamente esta que lleva a los campesinos e las masas de las grandes ciudades a la Revolución de 1789; el aumento de los salarios no conseguía seguir el alza de los precios, por lo que había un desgaste de los salarios nominales; adjunto a eso, Francia paso por una fuerte crisis agrícola que generó una crisis industrial, causada como explicado por el autor a continuación, por el aumento de la proporción en la renta mensual que ocupaba el pan, lo que reducía el consumo de otros artículos (incluso los industriales); por último tenemos los impactos demográfico multiplicó las consecuencias ya establecidas por el encarecimiento de los productos de necesidades básicas.

“Las variaciones cíclicas (ciclos 1726-41, 1742-57, 1758-70, 1771-89) se superpusieron al movimiento de larga duración, de modo que el máximo cíclico de 1789 llevó el alza del candeal al 127% y la del centeno al 136%. En cuanto a los cereales, las variaciones estacionales, por último, insensibles o casi en períodos de abundancia, se ampliaban en los años malos; de uno a otro otoño aumentaban entonces del 50 al 100 % y más. En 1789 el máximo estacional coincidió con la

primera quincena de julio: llevó el aumento del candeal al 150 %, el del centeno al 165 %. La jornada del 14 de julio coincidió con el punto culminante del alza de los precios en el siglo XVIII.” SOBOUL, 1981, P. 31-32

El autor mostrar a partir de las estadísticas de la época cual era la condición de vida de las personas en aquel momento:

“El coste de la vida para las clases populares resultó gravemente afectado por el alza de los precios: como los cereales aumentaron más que todo lo demás, el pueblo fue quien estuvo más duramente afectado. La víspera del 14 de julio, la parte que ocupaba el pan en el presupuesto popular había alcanzado el 58 % debido al alza general; en 1789 alcanzó el 88 %: sólo quedaba el 12 % de los ingresos para los de más gastos. El alza de precios beneficiaba a las categorías sociales acomodadas y abrumaba al pueblo... Comparando el aumento del salario nominal con el del coste de la vida, se comprueba que el salario real ha disminuido: en una cuarta parte entre 1726 -41 y 1785 -89; en más de la mitad si se tienen en cuenta los puntos máximos cíclicos y estacional de los precios. Las condiciones de vida de la época exigían que la reducción afectara básicamente a las subsistencias de primera necesidad, por lo que el período de alza del siglo XVIII provocó un aumento de la miseria popular. El hambre movilizó al pueblo.” SOBOUL, 1981, P. 32

Resumiendo, todas las situaciones arriba expuestas claramente anunciaban a la revolución, el crecimiento demográfico y el aumento de los precios dejaban a la población en una condición de vulnerabilidad extra, al mismo tiempo que se observa el inconformismo burgués. Por otro lado, tenemos el crecimiento de los centros urbanos y el abandono del campo debido al relativo crecimiento de las oportunidades de empleo en esas áreas, por lo que las crisis fueron también más fuertes en esas allí, al aumento de la miseria y el subconsumo. Todas están llevaron a una crisis nacional en 1788, como bien colocado por Soboul:

“Las contradicciones irreductibles de la sociedad del Antiguo Régimen hacía mucho tiempo que habían llevado a la revolución a la orden del día. Las fluctuaciones económicas y demográficas, generadoras de tensión y que, en las condiciones de la época, escapaban a toda acción gubernamental, crearon una situación revolucionaria. Contra un régimen cuya clase dirigente era impotente para defenderlo, se alzó la inmensa mayoría de la nación, confusa y conscientemente. Así se llegó al punto de ruptura. En 1788 se urdió la crisis nacional.” SOBOUL, 1981, P. 35

La década de 1780 sin lugar a duda fue un desastre agrícola, industrial, pecuaria. Los elementos para criar un movimiento el cual depositaba sus frustraciones y males en la cuenta de la clase dominante y en los gobernantes. Queda claro en este momento que la crisis económica fue una de las causantes de la crisis política (reducción de la recaudación y aumento del endeudamiento), para cerrar ese proceso con broche de oro faltaba un elemento direccionador, ese cargo fue ocupado por la burguesía que desde hacía mucho tiempo estaba esperando la oportunidad para acabar con la estructura social, política y económica:

“La burguesía, elemento director del tercer estado, tomó el relevo en ese momento. Sus objetivos eran revolucionarios: destruir el privilegio aristocrático, establecer la

igualdad civil en una sociedad sin órdenes ni cuerpos. Pero pretendía ceñirse a un estricto legalismo. Pronto se vio empujada hacia la acción revolucionaria por las masas populares, auténtico motor, cuyas reivindicaciones propias y la crisis económica, al persistir hasta mediados de 1790, contribuyeron todavía mucho tiempo a tener en vilo.” SOBOUL, 1981, P. 35

Por último, pero no menos importante, abordaremos la Revolución *Saint Domingue*, claramente impactada por la anterior trajo al “nuevo mundo” una nueva forma de vida, causo tanto pánico en las potencias colonizadoras que en la historiografía fue conocido como el “pánico de Haití”. Fue la primera República Negra del mundo y ciertamente abrió un precedente que motivó a todas las revoluciones independentistas que le sucedieron. Por tal razón, es tan importante para este trabajo que se propone presentar las formas que escapan del proceso histórico conocido como Segunda Esclavitud.

A la hora de la realización de este trabajo surgen algunas preguntas: ¿Cuál era la importancia de la parte francesa de la isla de Santo Domingo para Francia? ¿Cómo se organizó esta Revolución? ¿Cuáles fueron los canales de comunicación? ¿Cuáles fueron los métodos empleados? ¿Por qué 1791? Entre otras muchas dudas iniciales.

En 1791 algunos elementos ya estaban puesto en la colonia francesa de *Saint Domingue* como era de esperar los esclavizados que allí habitaban estaban hastiados de la situación en la que se encontraban, pero sabían que sino organizaban de manera efectiva su revolución esta no pasaría de un sueño. Para James (2010), estos usaban el vodu¹ como línea de comunicación a través de sus cantos y rituales, se pasan así las buenas nuevas de la situación política de aquella época. El movimiento revolucionario tenía negros esclavizados en todas partes, por tal motivo las noticias de la Revolución en Francia impulsaban cada vez más a un grupo de hombres y mujeres que luchaban por su libertad, la idea inicial era que un grupo quemaría la plantaciones, cuando los negros observasen el fuego partirían a la matanza de los blancos y tomarían el país para sí, claro está que los primeros pasos para lograr esta proeza fueron realizados por medio del envenenamiento masivo de Mackandal. Obviamente que no fue nada simple, pues como bien colocado por el autor, algunos esclavizados de Limbé intentaron realizar una revuelta previa a 1791 y fueron aplastados.

Un hecho llamo mucho la atención del gobernador de la colonia en aquel momento:

“Diputados que se dirigían a *Le Cap* para la primera sección en la Asamblea Colonial, que iniciaría el día 25 de agosto, encontraron a un grupo de esclavos que los ofendieron y hasta los agredieron. El día 21 de agosto fueron capturados algunos prisioneros y de Blancherlande, el Gobernador, los interrogo al día siguiente. No consiguió mucho de ellos, pero entendió, vagamente que habría algún tipo de levante.” JAMES, 2010, P. 92

¹ Vodou: palabra que se designa a las buenas y malas divinidades.

Este acontecimiento llevo al aumento de la vigilancia en algunas zonas, por mandato del Gobernador, no obstante, ellos nunca creyeron que los esclavizados tuviesen la capacidad de organizar una revuelta a larga escala. De este interrogatorio no consiguieron los nombres de los líderes, solo fueron denunciados algunos ladrones blancos, los cuales, según James, eran aún más interesantes para el gobernador. En la noche del 22 de agosto de 1791, se pactó una estrategia, la cual consistía en que cada esclavizado matara a sus señores blancos y le prendiera fuego las plantaciones que estos tenían. Era de su conocimiento que mientras las *plantations* se mantuvieran en pie estarían presos a ellas. La matanza de los blancos fue generalizada, hombres, mujeres y niños, antes de matar a las mujeres las violaban como los hombres blancos hicieron con sus mujeres, solo los padres y los médicos se salvaron, los últimos por haber sido bondadosos con ellos (JAMES, 2010, P. 94).

Los personajes que protagonizaron esta revolución fueron: los esclavizados de todas partes de la colonia, los negros libres (que hasta tuvieron que quemar sus propias producciones), los negros de piel clara, aunque no les simpatizaban los negros esclavizados, cuando vieron la proporción del proceso que se desato en 1791 noles quedo otra opción que sumarse a él.

La respuesta a estos acontecimientos no se hizo esperar como apunta James:

“...Un ataque fue realizado por las tropas regulares que repelían a los esclavos; pero de Blanchelande, se rindieron a los pavores despertados en la ciudad, llamo de vuelta al destacamento. Eso dejo a la revolución señora de la zona rural. Adquirieron coraje, los negros expandieron la revolución para la Planicie. Si tuviesen el más mínimo interés material en las haciendas no las destruirían. Pero no lo tenían.” JAMES, 2010, P. 95

No obstante, solo un mes después de haber iniciado la Revolución, sus protagonistas se detuvieron para organizarse. Es en este momento, según James (2010), surge la figura de Toussaint Bréda, era un hombre de color que tenía un cierto grado de educación (sabía leer) y ocupaba el cargo de capataz, por lo que había desarrollado un liderazgo vital para lo que se tornaría en el futuro. Algunos creían que él estuvo en contacto desde el inicio con los líderes revolucionarios, pero el mismo esperó hasta el momento en que todo ocurriera de manera concreta para levantar esa bandera. En cuanto todo esto acontecía en la colonia él mismo impidió que quemaran a la hacienda de su patrón y que sus esclavos participasen de los disturbios. Logo del primer mes y sabiendo que la situación estaba llegando a un punto de insustentabilidad, Toussaint de 45 años (edad ciertamente avanzada para su época) envía a su señora, mujer y dos hijos para Santo Domingo Español, y toma el frente de la Revolución. Aquí cabe resaltar que aún antes de la revolución este era respetado por todo lo antes dicho y por sus

habilidades - nadador excepcional, expediente cabalgante, espectacular porte físico, entre otros (JAMES, 2010, P. 97-98).

Antes de la entrada de Toussaint en el proceso revolucionario, hubo tres personajes que fueron extremadamente importantes para la construcción inicial y para las replicaciones de ella. Estos fueron, Biassou, Jean François y Jeannot, para James (2010), los dos primeros eran líderes innatos, aunque con algunos problemas de personalidad, estos consiguieron pensar en que la revolución era solo el inicio de un largo proceso lleno de altos y bajos, lo que los llevó hasta cierto punto a reaccionar con un grado significativo de cautela. Ya el último, en las palabras del autor, era un sanguinario, a tal punto que mataba y tomaban la sangre de sus víctimas. Jeannot fue preso, juzgado y fusilado por Jean François por sus actos durante este período. Toussaint entro en el bando de Biassou, desde su inicio este ocupo altos cargos dentro de este grupo y fue designado medico real, debido a sus conocimientos en botánica, por el propio Biassou. El problema de esta revolución era que sus líderes no tenían la más mínima idea de los que debían hacer en seguida, o sea, estos no sabían cómo establecer el orden y mantener simultáneamente la revolución viva ante las múltiples amenazas de las metrópolis europeas, pero Toussaint con su experiencia, que había adquirido durante su tiempo en la casa de su señor comenzó a mostrar los posibles caminos.

Dos situaciones aparecen en la palestra pública, la primera y más obvia, el porqué de aquella revolución en una tentativa de “ocultar” el hecho de que los esclavizados hacían eso por su libertad, los blancos de la época inventaban un sinnúmero de cosas tales como: esa revolución era fruto de las ideas de los patriotas, de los amigos de los negros, de la contrarrevolución francesa del realismo. Ya los blancos pobres entendían que la lucha era de los mulatos y hasta los herían por tal razón, como bien coloca (JAMES, 2010, P. 100). Con la intención de acabar como las revueltas sin ayuda de Francia, informaron las colonias de las demás metrópolis alrededor, que los blancos pobres se recusaban a participar, sino se le diesen una buena paga por sus esfuerzos, ya los negros de piel clara se dispusieron a realizar esta hazaña, solo por el reconocimiento de sus señores. La respuesta de ellos a revolución fue más muerte en el camino que llevaba hasta *Le Cap* donde colocaron las cabezas de los negros. Rápidamente los negros entendieron que la revolución era o único camino que les restaba, en poco tiempo eran más de cien mil.

Pero como todo proceso de cambios tiene sus resistencias, surgieron dos líderes mulatos de buena educación, militares entrenados (ya habían participado de algunas guerras en el exterior), Beauvais y Rigaud, el primero provenía de una familia mulata rica y el otro era un auténtico mulato - hijo de un hombre blanco y una mujer negra (JAMES, 2010, P. 101). Para

la parte de estrategia política estos contaban con Pinchinat, mulato que entendía mucho de política, pues había estudiado en Francia y poco tiempo después del inicio de la Revolución para combatirla.

Rápidamente estos serían accionados por los blancos como coloca James:

“Sobre tales líderes, y entrenados para la lucha en la *merechaussée*, os mulatos eran una fuerza formidable. Por tal razón, la contrarrevolución realista, en la parte occidental, procuro hacer uso deles...Humus de Jumecourt, comandante dos distritos de *La Croix-des-Bouquets* e *Cul-de-Sac* les propuso una alianza la cual garantía todos sus derechos a cambio de la ayuda de estos a la contrarrevolución, o, como el lo llamaba, el gobierno legítimo de la isla. Pinchinat no acepto, pero les hizo una contra propuesta, alianza contra sus enemigos en comunes: la Municipalidad de Puerto Príncipe y la Asamblea Provincial del Occidente...Estos sufrieron una pesada derrota.” JAMES, 2010, P. 102

Esta fue la antesala que los llevo a el acuerdo firmó como los mulatos, pues los blancos sabían que sin los primeros no podrían vencer en la contrarrevolución, esto no implica que todos los blancos de las colonias estuvieran de acuerdo, inclusive muchos de estos abominaban abiertamente este tratado, dado que para estos los mulatos eran una clase inferior a ellos. El miedo desatado por la revuelta de los negros fue mucho mayor que las voces que se levantaban contra este pacto, el día 19 de octubre se celebró una ceremonia en Puerto Príncipe, donde mulatos y blancos salieron a la calle tomados de los brazos, en señal del nuevo pacto, el cual acetaba todas las demandas de los mulatos (JAMES, 2010, P. 104).

Infelizmente este no duró mucho, seis días después (24 de octubre de 1792) el mismo llega a su fin, como apunta James (2010):

“...Pero, seis días después de la ceremonia de reconciliación, llego a la colonia el decreto del 24 de septiembre, por el cual la constituyente había retirado todos los derechos de los mulatos y una vez más colocaba sus destinos en las manos de los blancos.” JAMES, 2010, P. 105

Eso fue solo el inicio, a finales de noviembre del mismo año los blancos ricos que eran contra los mulatos incendiaron grande parte de la ciudad de Puerto Príncipe y como era de esperar culparon a los mulatos por las pérdidas millonarias que este causo. Los mulatos hartos de los abusos y prejuicios que siempre pasaron de la mano de los blancos oyeron la voz de Pinchinat, quien los llamaba a la batalla, con el lema libertad, igualdad y amor (se observaba allí una fuerte influencia del discurso presentado en la Revolución Francesa). Los negros esclavizados fueron llamados para juntos construir su historia. Todas las regiones de Occidente de la isla presentaron rápidamente conflictos armados, iniciados por los blancos y respondidos con igual rapidez por los mulatos.

Por otro lado, los líderes de la parte revolucionaria (dirigida por Jean François y Biassou) decidieron rendirse, por medio de una negociación, donde ellos no perderían su libertad en detrimento de estos serían considerados traidores del movimiento. Pero, debido a las calamidades que todos estaban pasando (muchos hasta morían de hambre), esta parecía el mejor escenario para la sobrevivencia de todos. Muchos señores de ingenio les gustaba la idea de volver a esclavizarlos, a lo que estos respondieron que no, por lo que. Otros dentro de la propia Asamblea, los despreciaban por su levantamiento. Aunque François estando dispuesto a ser el Judas de esa historia los blancos de la Asamblea se recusaron a negociar con ellos, puesto estos eran asesinos. Ya los comisionarios no pensaban lo mismo, por tal motivo llamaron a François para una entrevista, en esta los primeros garantizaban que dejarían libres a los cuatrocientos hombres seleccionados por los revolucionarios, siempre y cuando los demás acetasen volver a ser esclavizados. Un grupo de hombre entre ellos Toussaint fueron a la Asamblea a tratar sobre la rendición, pero los miembros de esta ni les respondían, solo escribían notas. En su desesperación Toussaint, realizó una contrapropuesta de cuatrocientos para setenta. Estos no quisieron ni oírlo, lo que llevó a este hombre a recordar cual era la pauta central de la Revolución, al llegar a la parte ocupada por los revolucionarios este les conto lo que había acontecido y que se olvidaran de los comisionarios, pues estos no tenían el poder suficiente para cerrar ningún acuerdo (JAMES, 2010, P. 111). Rápidamente los tres nombres de la Revolución volvieron a entrenar con sus tropas y estaban preparados para la guerra, Toussaint que hasta ese momento actuaba como médico dejo su cargo y comenzó a entrenar junto los demás.

En el Occidente de la colonia Rigaud, Beauvais e Pinchinat organizaron un ejército de negro, blancos y mulatos, y el 31 de marzo estos iniciaron una batalla con sus opositores, los negros africanos con armas como machetes, palos y flechas marcharon así su muerte sin miedo pues estos creían que al morir despertarían en África. Después de más de dos mil esclavizados muertos, el ejercito combinado le paso por encima a Puerto Príncipe (JAMES, 2010, P. 112). Pero, fue solo el día 4 de abril con el decreto que se confirmaba la vitoria de los mulatos y se les permitía de manera abierta que estos apoyasen a la Revolución Francesa, como colocado por James.

Los rumores de las revueltas en Saint Domingue llegaron a Francia por medio de un periódico inglés, en el cual se explica la situación de la colonia, información que era extraída de los informes que venían de los territorios ingleses en el Caribe. El problema principal era el miedo que la propia corona tenia de mandar tropas y que estas se les unieran al ejército misto o aún peor que estos perdieran y las armas ficaren con los mulatos. En Francia la discusión era

otra, por un lado, estaban los Amigos de los Negros y los de izquierdas no hablaban de esclavitud, pues entendían la relevancia de esta institución para la economía nacional, pero lo que se defendían era la igualdad de los mulatos, por otro lado, estaban los girondinos, los cuales discordaban de los dos grupos anteriores, pues se entendían como seres superiores a los esclavizados y a los mulatos, y para ellos estaban haciéndoles un favor “cuidándolos” y “alimentándolos”.

Toussaint, no esperaba menos de estos, por lo que, formó un ejército de hombres negros, los entrenó, les enseñó el arte de la guerra, desarrollo técnicas para atacar a sus oponentes de lugares más altos (esto fue conocido en el Caribe como la guerra de guerrillas), en un primer momento estos no sabían usar las armas confiscadas de los europeos, pero con el tiempo fueron aprendiendo. Los mulatos y blancos franceses nunca le dieron la atención necesaria a Toussaint e sus hombres, para ellos estos eran un mal menor, nunca imaginaron que estaban al frente de un gran revolucionario y de una Revolución que se extendería por varios años, y que de esta surgiría la primera República Negra del mundo.

1.2 Interpretación sobre la Segunda Esclavitud

Algunas interrogantes vienen a las cabezas de los lectores cuando hablamos de Segunda Esclavitud: ¿Por qué Segunda Esclavitud? ¿Cuáles mudanzas la causaron? ¿Cómo las revoluciones anteriormente citadas influyen en este proceso? ¿Cuándo inicia? A continuación, presentaremos algunas de las respuestas propuestas por los autores que construyeron esta discusión.

Para Blackburn (2016), la Segunda Esclavitud tiene un recorte temporal de 1800 a 1888, eso debido a las transformaciones antes vistas (las cuales serán retomadas en esta sección) y al final de la esclavitud (por lo menos de manera legal) con la ley Aurea en Brasil, también cuenta con un recorte espacial, Brasil, Cuba y Estados Unidos, por último, coyuntural. Para entender este caso de manera más clara, es necesario hablar de la Primera Esclavitud (para de esa manera entender cuáles son sus diferencias) es aquella que observamos de 1520 hasta 1800 en el Nuevo Mundo, bajo la tutela de las metrópolis (España, Francia, Portugal, Inglaterra y Holanda). Esta tenía como característica principal el colonialismo, inspirado en las legislaciones y en la estructura socioeconómicas del Viejo Mundo, es decir, del Mediterráneo. Dos instituciones provinieron de este período, el tráfico transatlántico de negros esclavizados africanos y las *plantations* en las américas, como expuesto por (BLACKBURN, 2016, P.16). Este último transformo la lógica de producción, exportando la mano de obra de un continente al otro con la intención de usarla en las *plantations* americanas, para producir materias primas para un tercero.

La esclavitud ejercida en este primer momento, según el autor, tenía grandes reflejos de la practicada en Grecia Antigua y en Roma (principalmente en lo que respecta a la legislación). O sea, la condición del esclavizado era la misma de su madre, para el resto seguían las de su padre. Este también coloca algunas diferencias: el hecho de la esclavitud ahora ser en las colonias y no en las metrópolis (en Europa), esclavitud era una transacción de compra y venta, los monopolios mercantiles y la exclusividad de compras de las metrópolis, entre otras. La Primera Esclavitud a diferencia de aquella que ocurrió en la antigüedad, era mucho menos diversificada, o sea, más centralizada en el trabajo braza y más racial (negros africanos y afrodescendientes). La primera se dio en una lógica feudal tardía (precapitalista/acumulación primitiva del capital), la segunda se encuentra en un marco de una industrialización de larga escala e de acumulación primitiva.

Quedo claro que el sistema esclavista tubo serios problemas internos tales como: inseguridad, conflictos territoriales, por rotas marítimas y fluviales, por mercados, etc. Al mismo tiempo que acontecían revueltas de esclavizados, independencia de los Estados Unidos de América, Revolución Francesa, las Guerras anglo-francesas, la Revolución Haitiana y las Guerras por las independencias en América Latina. Los dueños de las *plantations* debían ahora combatir una serie de movimiento abolicionistas y emancipadores.

Blackburn (2016), entiende aquí la como Segunda Esclavitud como siendo:

“La Segunda Esclavitud representa un régimen esclavista más autónomo, más duradero, y en términos de mercados, más “productivo”, capaz de soportar la ofensiva de la Era de las revoluciones y de atender a las crecientes demandas de los productos das *plantations*...A Segunda Esclavitud fue en gran parte “poscolonial”, y señores de esclavos gozaban de una relación más directa con el poder. Esa nueva esclavitud americana floreció al mismo tiempo que el mercantilismo era desmantelado y que la Era a Vapor revolucionaba transportes y procesamiento.” BLACKBURN, 2016, P. 17

La Segunda Esclavitud se encontraba inserida en la economía de *commodities*, o sea, en la economía que giraba en torno de *commodities* agrícolas, la misma es entendida como un espacio de lucha de clases, donde claramente el señor de esclavizados (en circunstancias “normales”) era privilegiado debido a su relación con la estructura económica, política y social de la época, según Blackburn.

El autor, también apuntó algunas características de este proceso:

“La Segunda Esclavitud suplió los mercados más amplios alcanzados por el *free trade* e por el comercio libre, por la industrialización y por la “revolución del mercado” ...necesitaba de un Estado que la apoyase e incentivase, pero que no la supervisonará. Era fuertemente centralizada en haciendas y en *plantations*, de carácter más industrial. En algunos aspectos era más moderna y productiva, se considerásemos apenas la producción comercializada, pero claramente no era mejor ni más humanizada. A Segunda Esclavitud estaba ligada a la aceleración del capitalismo industrial y conforme el mismo crecía el número de actividades extenuantes para ser realizadas se multiplican.” BLACKBURN, 2016, P. 19

Otro cambio resaltado por el autor fue el hecho de esta segunda tener la pauta racial mucho más presente que la anterior, y pese a que, con algunas mejoras presentadas en las colonias inglesas y francesas inicialmente, con la llegada de las transformaciones apuntadas arriba el asunto ganó un lugar central en el día a día de las *plantations*. Por su vez, en lo que respecta a las tierras para plantíos los territorios donde la “Segunda Esclavitud” aconteció (EUA, Cuba e Brasil), a diferencia de aquellos que fueron el centro en el período anterior (Saint Domingue y Guyana Británica), esto no era un problema, pues parcelas para plantío siempre hubo. Los señores de esclavizados eran parte de un engranaje mayor llamado Estado, aún con

una significativa autonomía para tomar decisiones, en otras palabras, aunque teniendo mucho poder no estaban exógenos a un sistema mayor.

Presentado de alguna manera como oposición a la anterior, la “Segunda esclavitud” es aquí comprendida como el abordaje histórico que posibilita el análisis más detallado del período que va de la Revolución Haitiana (1791) hasta la abolición de la esclavitud en Brasil (1888). Esta no puede ser abordada fuera del contexto en cual está inserida. Los autores utilizados en esta pesquisa muestran, la transformación del sistema esclavista para adaptarlo al sistema capitalista del siglo XIX, o sea, en este período no se llega al fin de la esclavitud, entretanto si observamos una intensificación de esta principalmente en la primera mitad del siglo XIX, cuando Inglaterra se consolida como hegemonía mundial y comienza una transformación en todo el mundo de la orden política, económica e ideológica.

A lo que Tomich (1992) suma que para que la economía de los esclavizados pudiera crecer era necesario que hubiera desarrollo cualitativo y cuantitativo de la economía como un todo, o sea, que los grandes centros financieros continuaran financiando a los comerciantes de esclavizados, a los señores de las haciendas e las nuevas industrias.

Marquese & Parron (2011) recuperaron el modelo de Genovese, que expresaba la inexistencia hasta finales del siglo XVIII (con las revoluciones democrático-burguesas) de una posibilidad remota de acabar con la esclavitud, ni aquellos que luchaban contra las ordenes esclavistas americanas tenían esta pauta, pues se levantaban contra sus señores y no contra la institución reguladora de la esclavitud. No obstante, se observa un punto de ruptura, o, mejor dicho, un marco (la Revolución Francesa) la cual mostraría el camino, posteriormente, a los esclavizados de la colonia caribeña del mismo país, cuya consecuencia principal fue la primera Revolución de Negros Esclavizados del mundo. Esta permitiría que:

“...el resultado de los revolucionarios haitianos daría una posibilidad para sus pares esclavos en las demás regiones del Nuevo Mundo, poniendo decisivamente en el horizonte de la actuación colectiva de los esclavos la derrota de la institución del cautiverio.” MARQUESE & PARRON, 2011, P. 20

Michael Craton, criticaba este modelo, primero por un problema de temporalidad, pues según este, otras revueltas acontecieron en las américas que no se encuadraron en la periodicidad de Genovese. También, apuntó a los cambios observados en la Era de las Revoluciones y sus impactos para estos movimientos, por fin, pero no menos importante la relevancia que detenían estos sujetos esclavizados en esos procesos.

El estudio y análisis de Brasil y de Cuba de manera conjunta «entre 1790 y 1825, o sea, desde el inicio de la Revolución de Saint-Domingue hasta la otorgada Constitución de Brasil

y el decreto de las facultades onímodas para los capitanes generales de Cuba», daba alguna luz al camino que nos ayuda a mensurar los impactos políticos que presenta el movimiento antiesclavista en el período que comprende a la Era de las Revoluciones, según Marquese & Parron (2011). Pero, con la salida del “diamante de la corona”, la colonia más próspera de Francia en las américas, Brasil y Cuba ocupan el vacío dejado por esta a partir de 1820:

“Después de 1820, Brasil y Cuba fueron las únicas regiones del Nuevo Mundo que continuaron siendo alimentadas por un enorme tráfico transatlántico de africanos esclavizados. Debido a eso, ambas economías esclavistas presentaron grande dinamismo, rápidamente se convirtieron en los dos mayores productores mundiales de café y de azúcar; pero también por cuenta del tráfico negrero, las clases propietarias brasileñas y cubanas tuvieron que enfrentar la fuerte presión diplomática británica. Sus tarjeterías políticas fueron igualmente singulares: en un mar de repúblicas, de norte a sur del continente americano, el Imperio del Brasil y la colonia española de Cuba representaban casos impares.” MARQUESE & PARRON, 2011, P. 21

La fidelidad que la colonia caribeña tubo con la corona española, según los autores citados anteriormente, desde la década de 1820, es claro que tiene una relación directa con la esclavitud. Pues, existía un grande miedo al fin de la esclavitud ya que podría traer con ella una independencia, al mismo tiempo que la coyuntura caribeña (Revolución Haitiana) de la época movilizó a los empresarios residentes en la isla a estrechar lazos con la metrópolis. Para explicar la situación de Cuba aparte de la esclavitud, Marquese & Parron (2011), recataron los trabajos de José Antonio Piqueras, el cual presentó tres elementos, la fuerza militar española en la isla, debido a los fuertes conflictos en la región no solo con los habitantes de esta colonia, pero también con los ingleses; según, el gran número de personas refugiadas, fruto en partes de las mismas revueltas y luchas independentistas en América Española, pero también algunos temerosos de los posibles levantamientos de los negros en la región; por fin, la avaricia de la burguesía habanera, la cual se propone continuar llevando para la isla los resultados presentados desde las reformas borbónicas. La línea que articuló los hechos anteriores fue la esclavitud negra.

En Brasil la Revolución Haitiana también causó algunos impactos, más que en Cuba, pero con la misma importancia, según Marquese & Parron (2011), el huracán generado por la misma trajo, por un lado, el repunte de las actividades agroexportadoras, pero también, colocó los conflictos que podrían pasar en el tejido social en el caso que presenciáramos una «plataforma republicana en una sociedad esclavista». Esta angustia cobra vida en la conspiración de 1798 en *Bahia*, la cual mostro la situación de la polarización racial. El conjunto de eventos que tuvieron lugar en esta década fortaleció la relación entre la colonia y la metrópolis. Una muestra clara de eso fue el cambio del centro de Poder Imperial para América

em 1808. Los autores recorren al trabajo de Silva Dias, resaltando el proceso de transformación de la colonia en metrópolis.

Ahora presentando algunos números notemos que el contingente de esclavizados en 1860 era superior a los 5 millones en los tres países abordados, siendo que en el sur de los Estados Unidos había aproximadamente 4 millones, esta nación fue la única de las estudiadas que mostro un crecimiento continuo (entre 1800 e 1860), Cuba tubo una manutención con algunos momentos de crecimiento (pocos significativos), en Brasil no corrió con la misma “suerte”. Con relación a las líneas férreas em la década de 1860 el sur de los EUA contaba con 24 mil kilómetros, Cuba con 1.300 mil kilómetros e Brasil con mil. Las *plantation* estaban distantes de las sociedades, los esclavizados no podían salir de las propiedades de sus dueños sin un documento firmado por estos, los primeros eran privados por ley de ser alfabetizados, con relación al último asunto o autor diserta que de los tres territorios el sur dos EUA era el cual tenía menor tasa de analfabetismo en la población blanca, con aproximadamente dos tercios del total.

Blackburn, aborda las fugas de manera rápida y concisa, a partir de eso el argumenta:

“El desafío para la esclavitud era político o filosófico y no simplemente una consecuencia del temor por la seguridad intensificado en los tiempos de guerras. La amenaza ideológica surgió en la década de 1760 con los primeros escritos y constataciones judiciales contra la esclavitud.” BLACKBURN, 2016, P. 22

No obstante, este problema quedó en segundo plano, apagada por la soberanía popular, tal es el caso que en ninguno de los documentos importantes de las revoluciones “burguesas” o “nacionales” este asunto está presente (con excepción de la constitución haitiana). Lo que no implica en la inexistencia en aquellos momentos de manifestaciones importantes relacionada a la abolición, cabe destacar una ley en Pensilvania que suavizaba el acceso a la emancipación (1870) y también la sacudida de la opinión pública provocada por los discursos de los movimientos de la Sociedad Británica por la Abolición del Tráfico de Esclavos por el Atlántico. Este conjunto de asociaciones obtuvo varios aliados (entre ellos algunos parlamentares), pero el terror anti jacobiano hizo con que estos se alejasen. Narrativas relacionadas a la raza, a la propiedad y a los intereses nacionales fueron estructuradas para justificar la pose de los esclavizados y enfrentar los conflictos abolicionistas (un ejemplo son los códigos negros). En esa línea de pensamiento se encuadra al afrodescendiente como centro de coerción física y al indígena como un ente despreciable. El surgimiento de la “democracia racial del hombre blanco” tiene su fundamento aquí, pues esta fue el precio a ser pago para los blancos libres aceptasen la esclavitud (BLACKBURN, 2016, P. 23-24).

Para Blackburn (2016), las regiones esclavistas más importantes al inicio de los ochocientos eran: el Valle de Mississippi, en los Estados Unidos, el interior de Matanzas, en Cuba y el Valle del río Paraíba del Sur, en Brasil, presentaban una sorprendente riqueza territorial, aunque era necesario un gran montante de mano de obra para destruir la mata y construir formas que los vinculasen a los centros de distribución. Por lo que podemos concluir que aún con todos los avances tecnológicos, sistémicos y estructurales (productivos), ellos no permitirían que los esclavizados dejaran de trabajar en sus *plantations*, al contrario reforzaban en lazo de dependencia. Una diferencia interesante colocada por Blackburn, asociada a la relación que los señores de esclavizados de estas naciones tenían con sus *plantations*, ya que estos moraban en ellas o en sus proximidades, observamos así una relación con toda aquella localidad, inclusive influencia política, esto no aconteció en las islas del Caribe (eso no se aplica a Cuba), lo que las tornaba propicias a conflictos.

Según Parrón (2007), la mudanza del siglo XVIII para el XIX nos mostró, por un lado, el desmonte gradual de la esclavitud en Hispano América - eso en medio del liberalismo político, el cual precedió a los imperios coloniales y los llevo a formación de nuevos Estados nación, aparte de estos territorios también hubo decadencia de los sistemas esclavistas en las islas caribeñas francesas el en Norte de los Estados Unidos. Por otro lado, esta institución se fortaleció en tres regiones de nuestro continente: en el imperio de Brasil, en la colonia española del Caribe (Cuba) y en el sur de los Estados Unidos.

La pregunta que no se puede callar, ¿Por qué los plantadores continuaron? La respuesta, según Blackburn, es la más evidente la atracción era la ganancia monetaria, con eso podrían pagar sus compromisos, valorizar cada vez más sus tierras y mantener su dominio en lo que a clase se refiere. Toda la logística por detrás de las *plantations* estaba garantizada por la presencia de financiadores y comerciantes, claramente por una parte del dinero. En resumen, para iniciar una *plantation* era necesario que la persona que se aventurase tuviese un número relevante de esclavizados, riquezas familiares o personales (pues el proceso hasta llegar en cierta ganancia era lento), contactos a los cuales recorrer/vender, tierras, y lo más importante tener financiadores y comerciantes a disposición para trabajar juntos.

Para Blackburn (2016), ya tenemos las bases necesarias para intentar reconstituir la figura del esclavizado en esta sociedad, en la “Segunda Esclavitud” como resaltado anteriormente este sirve por un lado para reducir los precios de las *commodities*, permitiendo así que los nuevos trabajadores asalariados en Europa pudiesen consumir esos productos y por otro estos eran vistos como una reserva de valor o capital, lo que permite el fácil acceso a sus propietarios a créditos debido a su alta liquidez. Si observábamos desde esa perspectiva

veríamos las fugas y revoluciones como destrucción del capital, o sea, un riesgo que las aseguradoras no arcarían. El financiamiento de las *plantations* examinado aquí era altamente lucrativo y con una tasa de riesgo baja, pues el consumo de esos productos estaba directamente relacionado a la expansión de la industria y a los avances en materia agrícola, eso las dejaba en una posición rentable, sin embargo, aquellas que no mostraban liquidez y sus propietarios estaban muy endeudados aún tenían las propias tierras y los esclavizados como garantía. Hasta el momento que Brasil, Cuba y Estados Unidos se enfocaron en un determinado producto, muchos dueños de haciendas quebraron por tal causa, esto se dio principalmente en el primero, pues el café solo se presentó como hegemónico, después que los portugueses se vieron obligados a dejar la azúcar por las *plantations* en Cuba, lo mismo aconteció con Luisiana en los EUA. Para entender mejor el desenlace de la esclavitud de estos últimos territorios es necesario numerar algunas características, tales como: la isla de Cuba mantuvo su condición colonial para garantizar el funcionamiento de la esclavitud local, ya los otros mostraron una estructura política diferente, sobre las nuevas bases liberales; no obstante, se observaron algunas diferencias entre estos, en los EUA hubo una división interna entre los territorios a favor y los contra de la esclavitud y un movimiento abolicionista, ya en Brasil la esclavitud estuvo en todos los estados (por lo menos hasta 1850) y no hubo un movimiento abolicionista organizado significativamente grande.

Entre las acciones que antecedieron a la ley Áurea (1888) encontramos: La Convención anglo-brasileira de 1826 primera ley brasilera que prohibió el tráfico negrero (7/11/1831). La ley del 7 de noviembre: establecía que fueran libertados todos los negros africanos que fueron introducidos de manera ilegal al imperio, aunque rescatados por *cruzeiros*; está también explicitaba que todos los que la violaran tendrían que responder proceso criminal, por último, esta le dio la posibilidad a cualquier persona de delatar las acciones que la contrariaran.

Para Parron (2007), este período y la ley anteriormente citada pueden ser entendidos de la siguiente manera:

“Con efecto, si admitimos que la micropolítica del siglo XIX es, en general, marcada por un aprendizaje constante y errático de los límites entre el Ejecutivo y el Legislativo, esa ley puede ser entendida como un ejercicio probatorio de soberanía de los órganos representativos.” PARRON, 2007, P. 3

La mera existencia de esta ley era una verdadera revuelta contra todo el sistema de producción y reproducción de la época, no solo desde la óptica jurídica, pero sobre todo contra la lógica social y económica de una sociedad que tenía en la tierra y en la mano de obra esclavizada su principal medio de reproducción del capital.

La importancia para Parron (2007) de esta ley reside:

“Con esas observaciones en mente, se entiende por qué la ley del 7 de noviembre de 1831 se revestirá de importancia enorme a lo largo del ciclo XIX, no apenas para propuestas antiesclavistas y acciones de personas ilegalmente esclavizadas, pero también para intereses esclavistas y articulaciones políticas. Así, esa ley no podría ser entendida meramente ni como simulación retórica ni como prescripción normativa, y si, como extraordinario punto de articulación, en la historia brasilera, entre acción legal e interacción social.” PARRON, 2007, P. 4

En una circular de 1832, según Parron (2007), se pidió la distribución de panfletos que contenían informaciones referentes a las multas y puniciones, cuando cometido el horrible crimen de comprar a hombres libres. Como era de esperarse hubo una resistencia fuerte a la misma, un ejemplo de eso fue presenciado por los participantes de la cámara de Bananal (hoy São Paulo), cuando un grupo de manifestantes pidieron la revocación de esta ley. Estos defendían el ejemplo español (solo trajo leyes complementares), nada drástico, a diferencia de la ley de 1831.

En los años 30 de los ochocientos observamos algunas presiones proesclavistas tales como, a suspensión de las tarifas sobre el café, lo que favoreció en gran medida al imperio brasilero y a la fuerte tasación sobre el gobierno español, lo que causo grandes problemas al sector azucarero, y por su parte a Cuba.

En el mismo período hubo grandes discusiones entre parlamentares en contra el tráfico negrero y el ala conservadora (liderada por Bernardo Pereira de Vasconcelos) los cuales problematizaban la efectividad y pidan la revocación de la ley de 1831. Estos salieron en defensa de los señores de las haciendas y traficantes diciendo pestes de los delatores, pues para ellos este sistema era provechoso para todos, inclusive para los esclavizados, ya que ellos mejoraban su situación a través de esta. En 1837, Vasconcelos se refirió, segundo Parron (2007), al tratado de 1826 como una violencia de los ingleses, dado que no había coherencia en el hecho de privar a Brasil de recibir esclavizados provenientes de África, eso en Rio de Janeiro. En seguida, las asambleas de Minas, São Paulo e Bahía, también hicieron peticiones parecidas a esta. Cuando Vasconcelos asumió la Regencia en 1837, hubo un completo apoyo al tráfico. Con eso fue desactivada la ley de 1831 y los esclavos perdieron la posibilidad de obtener su libertad por las vías estipuladas por esta ley.

Para el autor citado arriba, el período de ilegalidad del tráfico de negros esclavizados africanos en Brasil Imperio puede ser dividido en dos:

“...la del contrabando residual (1831-1835), cuando actividades del comercio no contaron con apoyo explícito o macizo de parlamentares y el discurso a respecto del tráfico lo repelían fuertemente; y el del contrabando sistémico (1836-1850), cuando

el tráfico llegó niveles de inédita intensidad y vislumbro el soporte de parlamentares enfocados en la defensa de la esclavitud.” PARRON, 2007, P. 9

También cabe resaltar que el primer período ha sido dejado de lado a favor del segundo, muchas veces conocido como período que el mercado recua. En muchas ocasiones se pasa por alto la importante reducción que mostró el tráfico al inicio de esta década debido al aumento de la media ya discutida. No obstante, ya en 1836, observase un aumento del número de esclavizados traficados de 4.000, para cerca de 60.000, en 1839, según Parron (2007).

Hay evidencia que muestra una mudanza de la Regencia, principalmente después de la ascensión de Vasconcelos, el cual cambió el juego desconsiderando la ley 1831. Lo que claramente muestra que el liberalismo de la década de 1830 fue claramente proesclavista. El período tratado en este trabajo puede ser comprendido como “política del tráfico negrero”, y digo más, el mismo está íntimamente relacionado a los orígenes del Partido Conservador. Para Parron (2007), de hecho, la ley de 7 de noviembre de 1831 no fue una simple iniciativa para que los ingleses estuvieran felices, pero sí, aquellos proyectos de su revocación fueron realizados especialmente para los brasileros.

Blackburn, a diferencia de otros autores entiende claramente el abismo existente entre el esclavizado y el trabajador asalariado europeo, pues el primero es fundamental para la *plantation*, y para sustentar el estilo europeo de la época en discusión. El segundo está de cierta forma en su trabajo por “decisión propia”, o sea, este no fue comprado y obligado a hacer aquello que su dueño quiere. En resumen, no hay una cosificación del trabajador asalariado. Según Marx, la diferencia entre la casa de la clase trabajadora y el lugar donde vivían los esclavizados residía en el acceso que estos poseían a los productos sociales. Para el primero, lo que no podía ser negado era la relación endógena existente entre las *plantations* esclavistas y el consumo en Europa (de productos como café, tabaco, azúcar, cacao, té, entre otros), y como la misma causa una gran transformación en el consumo diario de la clase trabajadora, aunque los esclavizados solo tuviesen una comida por día. Las *plantations* eran más consecuencias que la causa del capitalismo, hasta cierto punto se podría decir.

Pero eso no paró allí, el algodón y la revolución en la fabricación de textiles permitieron el surgimiento de las ropas de algodón las cuales eran más cómodas que las de lana, de seda o de lino, otra descubierta importante fue la ropa íntima de algodón, para este tan importante cuanto el desayuno (eso en Europa), si bien qué, las esclavizadas no tenían derecho a estas lo que facilitaba que las violasen. En poco tiempo el algodón estaba en todas partes, tanto en las colonias cuanto, en las metrópolis, en África, en Asia y también en los Estados Unidos.

Para Blackburn, es el algodón el gran legado de las *plantations*:

“Aunque otros géneros producidos por esclavizados tuviesen alguna importancia, el triunfo definitivo de las *plantation* esclavistas fue la avalancha de algodón crudo producida, enterrando todos los rivales - y todos los escrúpulos. Aquí tenemos la evidencia más clara de una segunda esclavitud y de su promoción por el capitalismo industrial.” BLACKBURN, 2016, P. 41

El hierro es sin lugar a duda otro producto importantísimo para la estructuración de este proyecto que tenía la mano de obra del negro africano como el centro, para esto era necesario un montante significativo de elemento de este material tales como: arma de fuego, cadenas, y hasta para las construcciones de los puertos.

2º CAPÍTULO: EL CASO DE SANTO DOMINGO

2.1 Santo Domingo colonial: Siglos XVI-XVIII

Para retratar las ideas principales sobre Santo Domingo colonial, su importancia ante la metrópoli (España), sus ciclos económicos, políticos y sociales, debemos entender el proceso de colonización, sus glorias y sus penumbras, sus momentos de inercia y hasta aquellos de casi inexistencia. ¿Cuántas propuestas no alcanzaron su cometido? ¿Cuántas veces mudó la trayectoria de la colonización? ¿El territorial fue un impedimento para su desarrollo? A pesar de haber sido el primer lugar que fue colonizado en América, el proceso de expansión de la colonización, la evidente devastación de las tierras y nativos, la entrada de los franceses (a donde hoy es Haití), llevaron no solo abandono del territorio y al deterioro económico, pero también criaron grupos sociales que sería de gran relevancia, como veremos, para la historia dominicana. Quien explica de manera magistral el tema que provoco esta sección es Gutiérrez:

“Estas circunstancias condicionaron, durante el período colonial, el desarrollo económico de Santo Domingo que, a grandes rasgos, transitó por etapas muy concretas y definidas: primero una fugaz economía del oro, luego se pasó a la gran explotación azucarera, posteriormente al contrabando más desaforado, para finalizar con la dedicación a la ganadería extensiva y a la producción intensiva de tabaco y, todo ello, mediatizado por la presencia en el occidente de la isla, desde la segunda mitad del siglo XVII, de la próspera y opulenta colonia francesa de Saint Domingue.”
GUTIÉRREZ, 2010, P. 58

Según el autor, al inicio de la colonización española en el “nuevo mundo”, la isla Española² tuvo un papel importante como base para la ocupación y colonización de otros territorios. No obstante, con el paso del tiempo y debido a el propio desenlace de la historia de la colonización en las Américas, la isla de Santo Domingo pasó de un lugar central a la marginalidad. Para algunos historiadores el problema central que llevó al abandono de la isla fue la rápida mutilación de la población indígena de la isla, algunos especialistas estiman que para 1550 ya habían sido casi exterminados, o por la fuerte rutina de trabajo o por las enfermedades transmitidas sexualmente (principalmente las mujeres indígenas). Observase desde 1518, aunque en la segunda mitad del mismo siglo se intensifica aún más, el movimiento de “inmigración”, o, mejor dicho, un traslado de esclavizados de otras islas de la región (Antillas Caribeñas), de esa manera se da la introducción de los negros africanos esclavizados.

² La Española es uno de los nombres dados al territorio en el cual se encuentran hoy las naciones de República Dominicana y Haití.

Desde el inicio de la colonización la búsqueda por metales preciosos tubo un espacio central, para los marineros era una forma rápida de obtener poder y pose, y para la corona era vital el hallazgo de estos minerales puesto que lanzar las carabelas³ en busca de nuevos territorios era muy costoso. En los primeros años la cantidad de oro obtenida (30 mil ducados) fue inferior a lo esperado. Al inicio del siglo XVI, cualquiera que quería extraer oro podía hacerlo, desde que pagara una parte a la corona, como bien colocado por Gutiérrez (2010).

Con el tiempo notamos que la estrategia de la obtención del oro se hizo cada vez más intensa, eso implica, el porque en algún momento se comenzara a desviar los ríos con el objetivo de extraer la arena hasta la capa sedimentaria aurífera. No obstante, ellos no pararon por ahí, otros sistemas como el de “*canalón* o lavado de la tierra de las terrazas fluviales mediante canales que precipitaban el agua sobre estas zonas hasta conseguir que la erosión decantara el mineral deseado” (GUTIÉRREZ, 2010, P.60), también hubo perforación en las llanuras próximas a los ríos en los cuales se encontraba este mineral. Estos métodos extensivos y agresivos, junto a las construcciones y a las enfermedades, diezmaron a los indígenas de la isla, por lo que fueron traídos 40 mil indígenas de islas vecinas (en las primeras dos décadas del siglo XVI) para trabajar en la extracción del oro, estos últimos corrieron con la misma suerte que los primeros, causando una extensión del problema de la mano de obra, el cual solo fue sanado con la llegada de los negros esclavizados, según Gutiérrez (2010).

Para 1525, se considera que había acabado la primera fase aurífera y con ella se fueron muchos de los interesados en enriquecer en las indias occidentales:

“Hacia 1525, dentro del período conocido como «primer ciclo del oro» según la terminología establecida por Chaunu, puede considerarse finalizada la fase aurífera de la isla sin que aparecieran las míticas, ricas e inagotables minas, ni el trabajo en los placeres proporcionas y las elevadas cantidades de metal precioso ambicionadas, ni tampoco se alcanzasen en la Española las expectativas económicas anheladas (Sánchez Mantero y Chaunu, 1983: 74). No es extraño, pues, que los propios emigrantes peninsulares abandonasen la isla hacia otros lugares americanos con mayores perspectivas de enriquecimiento rápido, motivo principal que les había impulsado a emprender la aventura transatlántica. Por estas fechas, y con razón, en Santo Domingo «no se hablaba sobre otra cosa que no fuera la despoblación y el abandono en que habían caído los pueblos de la misma [isla] debido a la falta de oro y de indios» (Moya Pons, 1987: 171). El fracaso minero dio paso a las explotaciones agropecuarias y, especialmente, al auge de la producción azucarera.” GUTIÉRREZ, 2010, P. 61

La respuesta a la crisis aurífera no se hizo esperar, en la segunda década del siglo XVI se iniciaron las primeras tentativas de cultivos de productos agrícolas en la Española, aunque fracasaron (debido al clima y al tipo de suelo), la corona nunca desistió y continuó mandando

³ Carabelas: embarcaciones utilizadas por los españoles para viajar al Nuevo Mendo.

árboles frutíferos y diversas semillas como colocado por Acosta, González y Vila (2003 apud Gutiérrez, 2010). A partir de las medidas de incentivo en la isla caribeña los colonos emprendieron una corrida hacia la formación de plantaciones azucareras, considero aquí como un punto de inflexión en el desarrollo de la producción, cuyas consecuencias principales fueron el surgimiento de los latifundios, la tendencia a la propiedad individual, aumento de la mano de obra esclavizada, entre otros.

Rápidamente el azúcar se convertirá en uno de los productos principales del comercio internacional y las islas del Caribe tendrán un destaque importante en dicha producción. Pero esta presenta algunos obstáculos, por un lado, se necesitaba de una gran inversión financiera y por el otro, tecnología que aún no se tenía en esos tiempos, como sugerido por Gutiérrez (2010). Con relación al primer impedimento, la corona estuvo siempre presente realizando préstamos y hasta invirtiendo en algunas ocasiones. Al respecto de la tecnología, no había ningún tipo de transporte en el siglo XVI, por lo que, o llevaban la caña en mulas o era transportada por los esclavizados negros e indígenas, las diferenciaciones entre el tipo de hacienda se debían al tipo de metodología utilizada para producir azúcar, los ingenios⁴ por ejemplo utilizaban energía hidráulica, ya los trapiches realizaban el procesamiento de la planta por medio de una muela que era movida por caballos, como coloca Gutiérrez (2010).

A parte de los esclavizados (negros e indígenas) y de las tierras, los ingenios caribeños tenían otros elementos destacados a seguir:

“Además del trabajo de los africanos, un ingenio necesitaba también de una notable extensión de terreno dedicada a cañaverales, cultivos para la alimentación de los esclavos y bohíos para su alojamiento, un cuantioso desembolso en instalaciones, utensilios y otros componentes (molinos, prensas trituradoras, bueyes, mulas, carretas, almacenes, etc.). Normalmente en un ingenio existían, además del personal experto en las labores propias de la industria (maestro de azúcar, maestro de templar, tacheros, caldereros, purgadores, preñeros, moledores, etc.), tres instalaciones fundamentales: la casa de molienda, la casa de calderas en la que se cocía el jugo de la caña en pailas de cobres y la casa de purga donde se separaba el azúcar cristalizado de las mieles mediante su vertido en hormas de barro.” GUTIÉRREZ, 2010, P. 63-64

Los ingenios azucareros presenciaron algunos problemas tales como la falta de cobre necesario para la elaboración de calderas, objetos de barro y territorio sin árboles:

“La necesidad de disponer del cobre preciso para las calderas representó en más de una ocasión un verdadero problema, pues si no se contaba con minas del metal o éstas no estaban en explotación había incluso que importarlo de las colonias extranjeras en América. Otro tanto sucedió con las hormas o formas de barro para la constitución de los panes de azúcar -gozando de fama las portuguesas durante mucho tiempo- hasta que los alfareros hallaron en los ingenios una ocasión clara de obtener pingües ingresos gracias a sus habilidades. No podemos olvidar tampoco que toda industria

⁴ Elementos necesarios para la realización de azúcar.

azucarera precisaba del indispensable combustible para su funcionamiento. Se ha dicho que los ingenios eran «verdaderamente bocas tragadoras de bosques» y, en efecto, fue así hasta el punto de que, con frecuencia, los cabildos hubieron de regular la tala de árboles -con no mucho éxito, por cierto-, a fin de evitar la perjudicial deforestación de sus territorios y un desastre ecológico de consecuencias imprevisibles.” MARRERO (1972-1992 apud GUTIÉRREZ, 2010, P. 64)

Según el consenso, la caña de azúcar llega a las islas del Caribe de Madeira o de las islas Canarias, desde el inicio esta presenta una rápida adaptación debido a la proximidad del clima e a las condiciones del suelo. Rápidamente la producción azucarera se convirtió en el elemento central de la economía antillana, encontramos inúmeros trabajos científicos que prueban estos desde varias ópticas, sea por la ocupación territorial de la plantación de caña, por el volumen importado o por la inversión realizada en este sector. Aquí tenemos el punto de quiebra con la ya agotada economía aurífera y el inicio de un nuevo ciclo con la caña de azúcar al frente de la nueva lógica productiva. Tal fue el *boom* del azúcar que hasta los padres Jerónimos dieron aval para la concepción de préstamos para la producción de esta mercadería y dejaron a los negros libre trabajar en los ingenios.

Para la década de 50 del siglo XVI la isla Española cuenta con unos 20 ingenios. La producción de azúcar se mantuvo en crecimiento hasta finales de los quinientos, el puerto de Sevilla recibía a mayor parte del producto final, pero este no era el único destino, los historiadores resaltan que ya en esta época había contrabando, otra parte era direccionada al mercado interno, de la porción sobrante se exportaba a otras naciones europeas, por último, pero no menos importante, está el montante robado por los franceses. Según CASSÁ (2003 apud GUTIÉRREZ, 2010, 65), el total de la producción azucarera de la época era próximo a 200.000 arrobas.

Según de la Red (1998), por la década de 1580 hubo diversas reclamaciones por parte del cabildo a la corona, debido en gran parte a la situación enfrentada con los franceses en la parte norte de la isla, en especial en las ciudades de La Yaguana y Puerto Plata, pues aparte de destruir las construcciones que allí había, también saqueaban los ingenios azucareros, eran estos 5 para aquel entonces.

La era dorada del azúcar de la Española llega a su final en los últimos años del siglo XVI, entre las causas del declive encontramos, el surgimiento del azúcar *brasileiro*, la falta de capital, la ausencia de innovación o adecuación de los ingenios de la isla a los nuevos tiempos, la falta de mano de obra esclavizada y libre, la falta de navíos y la reducción de la exportación únicamente al puerto de Santo Domingo, el surgimiento de la ganadería, entre muchos otros factores. La crisis causada por la desintegración del azúcar también afectó al sistema esclavista de la isla, haciendo con que este fuera menos fuerte, eso junto a la ruptura del intercambio

comercial con la metrópoli, llevo a una situación crítica en materia de trabajo forzado. Con esto no busco firmar que el mismo desapareció, pero sí que no había un flujo tan fuerte como en otras colonias, pues a medida que la crisis se agudizaba la esclavitud extensiva decaía y otras formas de esclavitud aparecían, como fue presentado por Cassá & Morel (1993). Los autores rechazan la opinión defendida por muchos de que la esclavitud en la isla era amigable, o peor aún, que nos esclavizados preferían estar en Santo Domingo que estar en África.

Otro problema que los hispanos tuvieron que enfrentar en la Española estuvo relacionado a sus hábitos alimenticios, puesto que en la isla después de varios intentos fallidos no se pudo cultivar el trigo, debido en grande manera a la humedad de sus suelos, por otro lado, este problema interceptaba a la iglesia, puesto que no tenía ni pan ni vino (la vid también no se adecuó al clima) para realizar sus actividades religiosas. Un producto que sí dio resultado (por lo menos hasta la década de 30 del siglo XVII) fue el jengibre, aunque con menor estelaridad que la caña, este se mostró más estable y consiguió establecer una relación más contable con el puerto de Sevilla. La pecuaria estuvo presente en Santo Domingo desde el segundo viaje de Colón como consta en documentos oficiales, es de esta isla que pasa a las demás, llegan al continente animales como el caballo, la vaca, el puerco, la bula, entre otros. La presencia de estos animales mejoró mucho la vida de los indígenas con respecto al transporte de cargas, diversificó la producción y afectó directamente la alimentación de la época. Obviamente que desde el comienzo se dictaron normas para garantizar la paz entre ganaderos y agricultores, entre ellas la clara división del lugar de plantar y el lugar de criar animales, impidiendo de manera directa la conjugación de estos espacios.

Aunque en el siglo XVI el tabaco no ocupó un lugar central entre los productos exportados de la Española hacia los puertos europeos, en la isla la plata era utilizada en tal grado, que para la época la consideraban como una mercadería de necesidad básica, pues como muchos relatos sugerían la misma servía para los dolores y el agotamiento físico de los esclavizados después de un día de trabajo. A parte de esta utilidad, Gutiérrez (2010), hace énfasis en la parte de la producción que estaba destinada para otros territorios hispánicos y a la dirigida al contrabando. En la primera década del siglo XVII, era tan grande el contrabando de la planta que la corona lanzó un decreto prohibiendo la producción del tabaco por 10 años, de los cuales solo se logró parar por 8 años debido a la demanda en Europa de este.

Por esos años la corona limitó la exportación de las mercaderías producidas en la Española al puerto de Santo Domingo, lo que por su parte limitaba el desarrollo de regiones como el Cibao, esto debido a gran parte a la volumetría de productos que se perdían en los almacenes de los productores, la precaria situación de los caminos que conectaban con Santo

Domingo, el creciente precio del transporte, etc. Esta fue la coyuntura perfecta para promover aún más el contrabando con las demás naciones europeas, las cuales se disputaban a los clientes a partir de mercaderías que no eran producidas en España:

“Los numerosos ríos y caletas de la isla permitieron a los comerciantes del resto de potencias marítimas europeas beneficiarse de estas circunstancias, de modo que con relativa frecuencia sus naves se internaron por los cursos fluviales hasta zonas más profundas, cuando no descargaban los artículos en diversos puntos de la costa.”
GUTIÉRREZ, 2010, P. 73

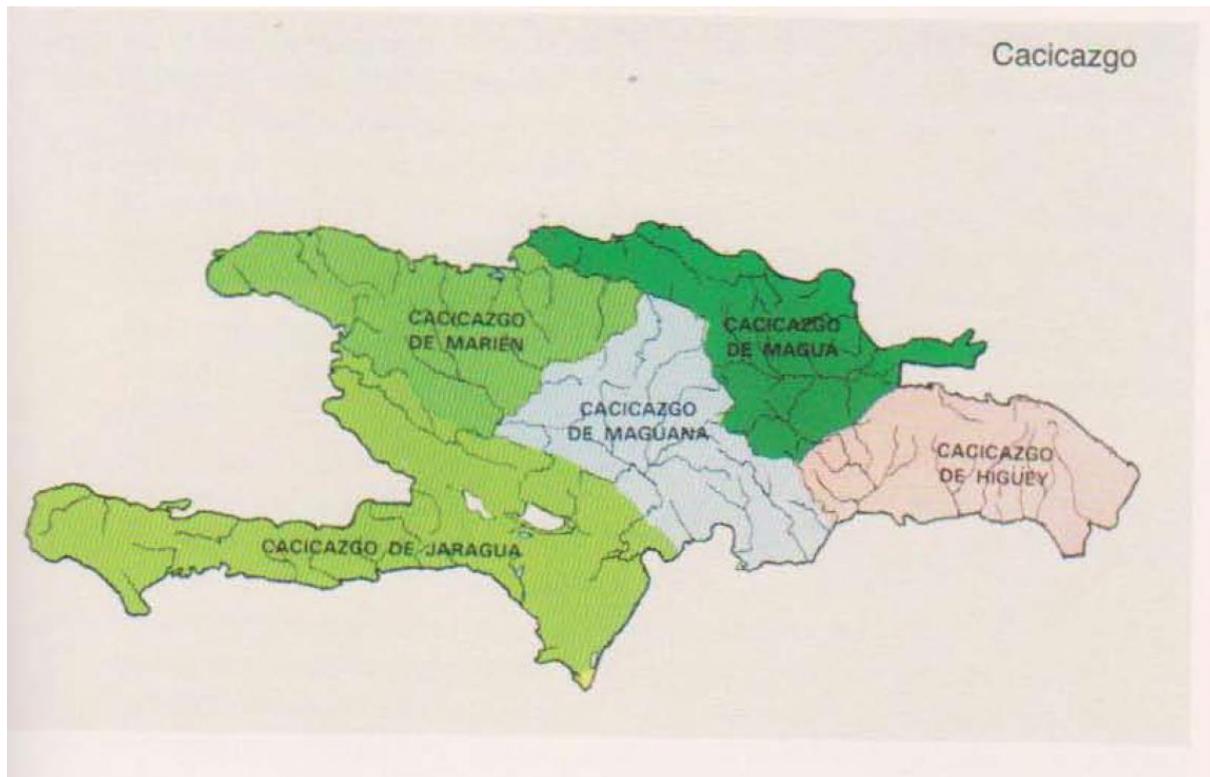
La situación de la banda del norte de la Española era insustentable, claramente que era de conocimiento de la corona. Estamos hablando de problemas graves en la estructura de la isla, o sea, los caminos eran una pesadilla para el abastecimiento tanto de los productos importados de Sevilla cuanto, de las exportaciones de cuero de la colonia para la metrópolis, algunos relatos cuentan que solo el viaje de la banda norte para Santo Domingo costaba el doble de lo que ellos recibirían por la mercancía. Se observaba fruto de este dilema la fuerte presencia del contrabando en esa parte de la isla, productos como aceite, vino, telas finas, esclavizados, entre otros, son cambiados por mercancías domésticas. Como solución al problema el arzobispo de la isla propone, primero que fueran enviados de Sevilla embarcaciones que no solo compraran los productos de esta banda, al mismo tiempo que trajeran también los productos europeos, y, en segundo lugar, que se estableciera un libre comercio entre Sanlúcar y Canarias con la misma región.

Figura 1 – Mapa de la Española del siglo XVI



Fuente: GUTIÉRREZ, 2010, P.67

Figura 2: División geopolítica de la Isla de Santo Domingo antes de la llegada de los españoles



Fuente: GUTIÉRREZ, 2010, P. 72

Infelizmente, las propuestas del arzobispo no fueron aplicadas, la solución que los colonizadores encontraron más pertinente para el problema fue la devastación y la locomoción de las ciudadelas del norte para la región oriental, todo eso se estableció por medio de la Cédula Real de 1603. La justificativa formal para realizar tal desmonte era el distanciamiento de ellas con Santo Domingo y la vulnerabilidad que representaban para los intereses de la corona, pues aún después de todos los “esfuerzos” realizados para acabar con los “malos” hábitos no hubo ninguna mudanza significativa. En realidad, sabemos que este era un problema de fondo económico y religioso, como colocado por Gutiérrez (2010). Con las devastaciones lideradas por Osorio, entre 1605 y 1606 se abre la posibilidad que le dio a los franceses la tan prospera colonia de Saint Domingue, al mismo tiempo que ellas no consiguieron acabar con el contrabando. Las medidas tomadas anteriormente nos llevaron a sumergirnos aún más en la crisis (en la cual la isla estaba inserida desde ya hacia algún tiempo), la hambruna en los últimos años del siglo XVI e al inicio de los seiscientos fue tal, que muchos morían por causa de ella. Muchos optaron por migrar a Santo Domingo o hacia otras islas vecinas. En 1608 hay evidencia

de que el presidente de la Real Cancillería de Santo Domingo, ordeno salvar el ganado vacuno de esta región, como bien explicado por de la Red.

La compleja situación de estar dividiendo una isla con los franceses y los desafíos enfrentados con relación al robo y fuga de esclavizados, estuvieron presentes en el cotidiano de la isla de Santo Domingo durante los seiscientos. Otros efectos de la división de la isla fueron la reducción de la población, tanto negra como blanca y una parada súbita del tráfico transatlántico de negros esclavizados, según Vega (2005). La situación consiguió aun empeorar, hacia la segunda mitad (década de 1650 y 1660), la isla fue azotada por diversas enfermedades (surto de viruelas y pestes), pero eso no termina ahí, los fenómenos climáticos (huracanes, ciclones y terremotos) la destruyeron, estamos hablando del siglo que quedo conocido en la literatura como el “siglo de la miseria” en Santo Domingo. Pero como si todo eso fuera poco los esclavizados morían, por lo que el sistema se encontraba inestable por aquel entonces:

“...en la primera mitad del siglo XVII se mantuvo el esquema institucional y social proveniente del siglo anterior. El número de esclavos estaba en disminución, pero como fenómeno lento. Tras la invasión de Drake se produjo una epidemia que exterminó la mitad de los esclavos entonces existentes... Pero, no parece que las cuantías de introducidos fueran muy elevadas. Después de los once mil esclavos registrados en 1606, esa cifra debió decrecer de manera continua. Sucesivas epidemias diezmaron la población esclava, principalmente en la década de 1660.”
CASSÁ Y MOREL, 1993, P. 125

Según el inventario de Osorio, después de las devastaciones la isla contaba con 12 ingenios de moler azúcar (próximos a Santo Domingo), 180 hatos de vacas y 8 de cabras y ovejas, y 4 criaderos de cerdos situados en las ciudades de Santo domingo y Santiago. En la parte agrícola fueron contabilizados un total de 430 plantaciones de tabaco, jengibre, casabe y maíz. Un producto que merece ser destacado para la época (por lo menos en la primera mitad del siglo XVII) es el cacao, ya que su producción se extendió desde la ciudad de Santo Domingo hasta Higüey, infelizmente las plagas y los impactos atmosféricos acabaron con su producción. El único destaque productivo de la isla en la segunda mitad de este siglo lo fue la producción de cuero, según Gutiérrez (2010), entre 1650 e 1699 la isla exporto 31% del total del cuero que salió de las colonias americanas.

Otro problema relatado por los historiadores está relacionado con el cimarronaje, o sea, la presencia de negros ex esclavizados en las ciudades fronterizas de Santo Domingo español, las preocupaciones son de índole económicas y sociales, puesto que estos podrían influenciar a otros a realizaren el mismo movimiento y desde el punto de vista religioso estos debían ser evangelizados. Esta situación no era exclusiva de esta colonia, otras colonias como México y

Panamá tenían el mismo problema. Las autoridades de la isla y de la metrópoli intentaron intervenir a partir de cédulas que como veremos no fueron muy eficientes:

“Las cédulas emanadas del Consejo de Indias desde las últimas décadas del siglo XVII intentaban regular la inmigración de colonos de la parte francesa a la española, exigiendo una serie de requisitos a los colonos franceses, pero en todos estos casos, estas cédulas eran respetadas o no según la conveniencia de los participantes o los intereses de cada momento.” DE LA RED, 1998, P. 60

En el siguiente trecho observamos la síntesis de la situación económica y social de la isla durante el ciclo XVII:

“...los campos se encontraban despoblados, las ciudades arruinadas y miserables, la agricultura en decadencia, el comercio muerto, y el espíritu público tan abatido que familias enteras abandonaban el país a cada momento, animadas por la esperanza de encontrar mejor porvenir en las Antillas vecinas o en la América del Sur.” GARCÍA (1893, I:185 apud GUTIÉRREZ, 2010, P.79)

La agricultura de aquel momento era prácticamente para el consumo interno, el cacao, la caña, la batata, el guineo, los ñames, el café, el maíz, el casabe, el arroz, el plátano y el tabaco, eran los principales productos locales, el tabaco a diferencia de los demás era producido para exportarse. Con relación a la agropecuaria en la isla había criaderos de cerdos, hatos de vaca y carneros, y criaderos de aves (gallinas y pavos), según Gutiérrez (2010).

La aceptación del tabaco proveniente de Santo Domingo se dio a partir de las complicaciones enfrentadas por España en los setecientos, pues con la ocupación de la Habana por los ingleses (1762) las comunicaciones comerciales con la isla de Cuba se cortaron, asociados a los esfuerzos realizados por los gobernadores de la isla desde la década de 1740 y el apoyo financiero de la Real Hacienda, permitieron que la producción tabaquera de la Española llegara a los puertos europeos en las últimas décadas de este siglo. El símbolo de tanta insistencia para que el producto llegara al Puerto de Sevilla fue la creación en la ciudad de Santo Domingo de una factoría de tabaco, proveniente del Cibao, más específicamente de Santiago. El tabaco al igual que los demás ciclos de la economía de la isla expuestos anteriormente, no llegó al lugar que se propuso inicialmente debido en gran medida a la irresponsabilidad de la metrópoli con los acuerdos económicos con la isla y a la mala elección de los representantes de la Real Hacienda, ya que estos tendrían que diseñar la infraestructura de la empresa tabaquera, estos hombres aceptaron el nombramiento pero nunca pisaron la isla por lo menos no consta su llegada en documentos, según Gutiérrez (2010). Sin lugar a duda, el tabaco representó en el Cibao (Santiago, La Vega y Cotuí) un ciclo muy especial de aumento de la producción, aumento de la circulación de moneda, surgimiento de la cultura colectiva

del cultivo, intensificación del tráfico naval, en resumen, se podría decir que la región experimento una época dorada con el tabaco, pena que duro poco.

La ganadería fue sin miedo a equivocarnos, la responsable por generar más impactos positivos a la economía de la parte española de la isla, con aproximadamente un cuarto de millón de cabezas vacunas en menos de 50.000 km^2 , una suma sorprendente para la época, aunque en teoría era solo para el consumo propio, en la práctica se comercializaban reses con los vecinos franceses, claro está, sin el apoyo de la metrópoli. Al contrario, fueron lanzadas diversas órdenes contra este tipo de actividad comercial, las transacciones realizadas entre ambas partes trajeron para la parte española negros esclavizados y muchos productos provenientes de Europa, cabe recordar que para estos momentos Saint Domingue era una de las colonias más prosperas de las Américas.

Hubo una propuesta durante el mandato del gobernador Zorrilla (1741-1750), la cual proponía la elaboración de un formato legal que tenía como objetivo regular las exportaciones de ganado dirigido a la parte francesa. Con el fin de ordenar la realización de estas transacciones serian creados puestos fronterizos al norte y al sur, en los cuales se fiscalizaría las exportaciones, por otro lado, se encomendaría un censo para levantar el número de hatos y la cantidad de cabezas de vacunas e de bestias utilizadas para transportar cargas, con el intuito de no perjudicar al mercado interno y de obtener información que permitiría realizar una mejor fiscalización. Los beneficios económicos que esta medida traería eran importantísimos (una reducción de conflictos en la parte española, mejoría en el mercado interno, mayor flujo de mercancías europeas), consolidando así, un grupo (hateros) que será muy relevante en los próximos siglos para entender la historia económica, política y social de la República Dominicana. También es importante mencionar que el sector público tendría ganancias significativas con esta medida a partir del impuesto cobrado por cada animal exportado, según Gutiérrez, este podía alcanzar la suma de 25.000 pesos anuales. Este proyecto que en podría haber mudado a la economía de la isla no fue aprobado por el Consejo de Indias, lo que, sin lugar a duda, afecto negativamente al desarrollo económico de la colonia.

En las últimas décadas del siglo en cuestión, no solo fue aprobada la exportación de reses y animales de carga como propuesto por Zorrilla, pero también víveres, madera, peses, entre otros, creando ahora un mercado multivariados junto a los franceses. Aparte de los beneficios económicos observados, también fue de extrema importancia para el retroceso de los franceses de territorios de la colonia española, dada la necesidad que estos tenían por los productos anteriormente señalados.

Durante todo el siglo XVIII, pero de manera especial a partir de 1750, observamos un movimiento a favor del retorno de la extracción de metales (oro y cobre principalmente) en Santo Domingo, encantados con la estructura vigente en algunas colonias de América Central, algunos levantan esta bandera, el problema aquí es la inversión, pues por un lado el sector privado estaba interesado en lugares con tasas de retorno menores y un nivel de riesgo menor, de lejos ese no era el caso del territorio que estudiamos. Cuando constatamos lo que respecta a la posición de la corona con respecto a la inversión en el área, vemos que, aunque hay un apoyo a las iniciativas en la colonia, no son alocados muchos recursos por lo que podemos concluir que no estaban muy convencidos de los resultados potenciales. Como si ya no bastará la situación del financiamiento no era la única vicisitud por enfrentar, la isla tampoco contaba con mano de obra especializada, el método utilizado estaba muy ultrapasado y muchas veces encontraba en el exceso de extracción de otras regiones una barrera a la exportación. Cabe resaltar que hay dos minas importantes en ese período una de cobre en Cotuí y otra de oro en La Atalaya.

Por la segunda mitad de los setecientos muchas cosas comienzan a cambiar, pero una de esas transformaciones afecto de manera directa y positiva a la Española, la reforma de las rutas navegables no solo con la metrópolis (Puertos de Sevilla y comercio con Barcelona), pero también con las demás colonias (Venezuela, Puerto Rico, Trinidad, Margarita, Cuba, Cumaná, entre otras). Los números a continuación muestra el aumento del tránsito de las embarcaciones por el puerto de Santo Domingo:

“...desde 1700 a 1749 hicieron escala en el puerto dominicano 320 navíos procedentes de las colonias extranjeras, en el período 1750-1795 arribaron 405 embarcaciones. Es decir que el incremento respecto de una etapa a otra se situaría en el 26,5% ...con las salidas de navíos desde Santo Domingo a las colonias hispanoamericanas, ...En efecto, mientras que durante los primeros cincuenta años del siglo zarparon 265 embarcaciones, de 1750 a 1795 hicieron 378 naves, cifra que supone el notable incremento del 42.6%.” GUTIÉRREZ, 2010, P. 89

La esclavitud tubo diferentes matices en las colonias españolas en América, eso debido en gran parte, a la presencia inicialmente de la plantación azucarera en estos territorios, Cuba, Puerto Rico, Barbados, Haití, Jamaica y otros territorios tenían para este momento una producción mayor que Santo Domingo, o sea, una partición importante en el mercado internacional, por eso detenían una cantidad superior aquella que notamos en la Española.

Durante los primeros siglos de la colonización española en la isla de Santo Domingo notamos como esta paso de un lugar de referencia, no solo por su posición geográfica, por la presencia de oro o por la cantidad de nativos, pero también por las oportunidades que sus tierras

proveían, claro está que la invasión de los franceses y el tráfico de la banda norte (causado en gran medida por la no participación de la metrópoli de los asuntos de importantes de la isla) nos llevaron a los resultados que constan en las páginas anteriores. Los ochocientos llegaron a la región del Caribe como un torbellino, dado que como vimos en el capítulo 1, la era de las revoluciones (como es conocido este período) enciende una chispa en los corazones de los revolucionarios que los llevaran en múltiples ocasiones a procesos de independencia (como fue el caso de México) y a la abolición de la esclavitud (como se da en Santo Domingo al inicio del mismo siglo). En la isla de Santo domingo no será diferente como veremos a continuación.

2.2 Santo Domingo y el Código Negro Carolino

El Código Negro Carolino (1789) elaborado para la colonia de Santo Domingo, no tuvo ninguna aplicación en la isla, pues antes de su efectiva promulgación España paso el territorio a Francia a través del Tratado de Basilea de 1795. Como bien colocado por Vega (2005), durante la promoción de este, ya había estallado la Revolución Francesa (1789) y en el medio de este proceso explota la Revolución de los esclavizados en Haití (1792). Ahora, pasaremos a presentar las dos formas de libertos existente para la época, por un lado, tenemos a los esclavizados alzados, los cuales recibieron diversos nombres entre ellos huidos, levantados, fugados o cimarrones. Por otro lado, notase a los esclavos que recibieron su libertad por ley o de manera voluntaria, aquellos que recibían la liberación eran llamado de “manumiso” u “horro” (VEGA, 2005, P. 71).

A lo largo de toda la colonización la mano de obra utilizada era la esclava, en un primer momento la indígena como colocado en la sección anterior, después la mano de obra de los negros esclavizados que fueron raptados de África, según muchos historiadores estos eran utilizados por no más de 10 años, por lo que, sus amos extraían no máximo posible. La reproducción de ellos en la isla de Santo Domingo no era muy grande, por tanto, eran comprados de los mercaderes negros africanos con edades que iban de los 15 a los 30. Aquí podemos resaltar que la situación de las colonias Antillas pasaban por la misma situación que Santo Domingo.

Lo que respecta a la población en la isla, sabemos que esta estuvo llena de altos y bajos como expondremos a continuación:

“La población de Santo Domingo español tuvo sus altibajos durante el período colonial. De los diferentes censos y relaciones que se conservan, Moya Pons ha concluido con una tabla que aparece en su obra El Pasado Dominicano en la que vemos que al inicio de la etapa del azúcar la población blanca de Santo Domingo era de alrededor de 4,000 personas, y que no llegó a 6,000 al momento de la despoblación de la banda norte bajo Osorio en 1605-1606, manteniéndose estática durante casi 100 años, hasta empezar a aumentar a partir del 1718, cuando se renovó la producción azucarera, subiendo constantemente, salvo por la salida de los que abandonaron la colonia cuando ésta fue pasada a Francia por el Tratado de Basilea del 1795.” VEGA, 2005, P. 73

Para el autor, en el momento de *boom* del azúcar teníamos tres veces más esclavizados que los vecinos, pero con el pasar del tiempo, debido fuertemente al deterioro de la producción de la planta, sobraron apenas 9,000, con el establecimiento del hato como direccionador de la economía este número no dejo de disminuir. Junto a eso, tenemos una crisis económica en

curso que azotará a la isla de tal manera que impedirá la adquisición de esclavos debido al alta de los precios en el mercado internacional:

“...y para el año 1696, cuando un navío negrero llegó a la isla con 400 esclavos para la venta, los locales sólo pudieron adquirir 140.9 Junto a las enfermedades, la esterilidad de la mujer esclava, la nula importación y la poca necesidad de esclavos para los hatos ganaderos, hizo que su población fuese mínima y estable durante ese período.” VEGA, 2005, P. 74

Rápidamente, si nos detenemos a pensar la diferencia estructural entre estas actividades explicaban por qué se dio la actividad arriba coloca. Pues, por un lado, tenemos a la producción de caña de azúcar, la cual tenía en si los campos de caña, los galpones para las maquinas, los barracones para los esclavos, las casas de los técnicos y capataces, la casa de los amos, los almacenes para las maquinas, los criaderos, los espacios destinados a la producción de alimentos, entre otros. Por otro lado, el hato era un conjunto de sabanas, donde la estructura es muy escasa, básicamente la casa del amo, cobertizos donde los animales descansaban, unas chozas para los peones y esclavizados. Cuando comparamos con el ingenio, el hato era mucho menos estructurado y con una mayor área verde. Pero las diferencias no eran solo estructurales, ya que hasta la forma de propiedad de la tierra era diferente, para los amos de los ingenios y trapiches era necesario tener un título claro y delimitado, pues como es de nuestro conocimiento estos tomaban prestado y recibían productos a plazo a partir de sus propiedades. Para el dueño del hato el título era un elemento sin mucha importancia, puesto que las tierras utilizadas por este no eran muy productiva ni muy centralizada, por tanto, no era muy demandada.

Estos dos sistemas convenían simultáneamente en la isla de Santo Domingo, en ambos habían esclavizados, pero hay según algunos historiadores diferencias evidentes entre la vida y el cotidiano de los dos como veremos a continuación:

“Habiendo una diferencia tan marcada entre la plantación y el hato, necesario es pensar que la hubo también en la vida de los seres humanos que habitaban en esos dos tipos de explotaciones rurales. El esclavo de la plantación, como ya vimos, era objeto de la mayor utilización por su amo, quien requería sacarle el mayor provecho y en el menor tiempo, y cuando ya no le era útil lo descartaba como inservible y compraba otro en su lugar. El hatero, por el contrario, que vivía en un ambiente precapitalista y donde no se usaba casi el dinero, no tenía generalmente con que comprar nuevos esclavos y debía cuidar los que tenía como cosa valiosa e irremplazable.” VEGA, 2005, P. 74

La esclavitud se encuentra en todo momento jugando un papel antagónico con la libertad, desde los primeros relatos de la existencia de este primer fenómeno encontramos presentes a la busca por libertad, sea esta por medio de la huida o por la rebelión. Estos procesos emancipadores han ocurrido por siglos desde la Roma Antigua hasta el pasado reciente, como observamos en el capítulo anterior, la Revolución Haitiana de 1792 es un ejemplo en nuestro

continente. En Santo Domingo no fue diferente, desde inicios de los quinientos hay documentos que prueban que las autoridades de la isla ya reclamaban por la fuga de los esclavizados, en la década de 20 del mismo siglo encontramos otro acontecimiento importante el levantamiento de 20 esclavos de Diego Colón, los cuales mataron algunos españoles y huyeron al sur (hacia Azua), para allí juntarse con un grupo de alzados indígenas, como bien establecido por Vega (2005). Como era de esperarse los castigos practicados en las plantaciones e ingenios no tardaron en llegar a la legislación, no final de esta década ya encontrábamos disposiciones para el tratamiento de estos asuntos (castigos que iban de 50 azotes hasta la pena de muerte caso fuera residente). Como si todo eso fuera poco, se les prohibió el uso y la detención de elementos de hierro y de madera, pues estos eran considerados armas que permitían el alzamiento. Estamos hablando de un período donde un grupo de 5 negros o más caminando juntos eran condenados a una amenaza (cualquier relación con la actualidad no es una coincidencia).

Aquí encontramos los antecedentes de lo que sería llamado el Código Negro Carolino de siglos después, vale la pena resaltar que en el momento que este se llevó a cabo la presencia de los esclavos en la isla de Santo Domingo no era tan relevante, debido como vimos en la sección anterior a la mudanza de ciclo (al abandono de la colonia en cierto sentido), para una economía hatera. El código era bastante claro con relación al repudio que los negros libres debían tener contra sus pares fugitivos, los castigos para los libres eran monetarios, ya los esclavizados que estaban huyendo recibirían 50 azotes.

Con el tratado de Basilea de 1795, se producía así la unificación política de la Isla de La Española y, al mismo tiempo, se dotaba de una nueva dimensión el trabajo que el jurista había realizado. Continúa el autor, tras la entrada de España en la guerra contra Francia, la isla de La Española se había convertido en uno de los principales escenarios del conflicto. Recordando que para este momento Francia ya estaba en guerra contra el ejército de ex esclavizados en Saint Domingue. Según el autor, la acción armada tuvo un efecto devastador tanto en la colonia francesa como en buena parte de las sociedades esclavistas americanas, que pretendieron evitar que se reprodujeran los sucesos haitianos en otras regiones. Aquí también, es importante decir que en este momento surge el miedo a la repetición de Haití en otras colonias del Caribe, este miedo es conocido en la bibliografía como “el síndrome de Haití” (MARIÑEZ, 1997, P. 18).

Los palenques surgieron en este contexto, eran espacios donde los alzados se juntaban y construían una nueva cultura y un nuevo estilo de vida. Desde siempre eso fue un problema para los propietarios de las plantaciones, puesto que, aparte de quemar las cosechas, mataban los blancos, se llevaban a los esclavizados (en especial a las mujeres), esto eran un fuerte dolor

de cabeza para los habitantes que detenían en sus manos el poder y los recursos económicos para aquel entonces. Aún durante las devastaciones de Osorio de inicios del siglo XVII, se encontraron relatos que cuentan como los alzados se organizaron para establecer en zonas de difícil acceso. Para el autor, durante todo el tiempo que estuvo vigente la plantación azucarera hubo fugas, esto porque el esclavizado era el eje de este sistema, lo que implicaba en condiciones de exploración deshumanas, hasta porque el esclavo era visto como una cosa. Con los acontecimientos observados en el setecientos la situación de miseria generalizada llevo al negro a estar menos distante de los cuerpos no negros que allí habitaban, con esto no pretendo decir que estos eran tratados como iguales y mucho menos que acabaron los alzamientos.

Siglo después, con la ocupación de los franceses de la parte oeste de la isla e con la constitución de la que sería considerada la colonia más frutífera de las Américas, la relación de las autoridades con los alzados mudaría, dado que muchos de los esclavizados de Saint Domingue huían a la colonia vecina para salir de las condiciones en las cuales se encontraban en las plantaciones azucareras francesas. Los españoles con la intención de debilitar a sus rivales históricos les daban acilo a los fugitivos. Los acontecimientos que sucedieron en secuencia llevaron a:

“En la colonia española, los pocos esclavos que había en las pequeñas plantaciones azucareras sin duda fueron influidos por los acontecimientos de la parte occidental, máxime cuando los negros de esa porción de la isla la independizaron de Francia y formaron su propio Estado independiente, al que llamaron Haití en recuerdo de uno de los nombres primitivos de la Isla. El acontecimiento insólito de que una raza oprimida se liberara tanto de la Esclavitud como del colonialismo, aún nos asombra. El hecho es que, en 1796 hubo un alzamiento violento de más de cien de los esclavos de la hacienda azucarera de Boca de Nigua, en la costa sur de la colonia, donde los alzados mataron a algunos blancos, incendiaron la plantación causando numerosos daños hasta que fueron capturados por las tropas enviadas desde Santo Domingo.”
VEGA, 2005, P. 88

Por otro lado, está el caso de la manumisión (forma legal de salir de la esclavitud), la cual se podía obtener por dos medios, o por el amo de manera voluntaria vía carta de liberación y testamento, o por medio de cobra del esclavo de su propia libertad junto al propietario. Aquí estamos de frente al segundo fenómeno que llevo junto al cimarronaje a la esclavitud en la isla de Santo Domingo a números insignificante, cuando comparada con las islas vecinas. En este contexto inicia el siglo XIX en la Española, crisis económica y social, en un período donde los ánimos estaban aflorados y la irradiación del proceso haitiano era latente en todo el Caribe.

De 1800-1850, Santo Domingo presencié diversos cambios drásticos que transformarían la vida de los que allí habitaban, marcando sin lugar a duda el inicio del siglo más complejo de nuestra historia. La primera mitad del siglo en cuestión inicia con la

intervención haitiana en 1801 por Toussaint (GARCÍA-MUÑIZ, 2005; MARIÑEZ, 1997). La misma sucedió, en un momento en el cual España ya estaba muy débil política y económicamente hablando, Inglaterra no tenía interés en Santo Domingo (debido a su posición en otros territorios en el Caribe) y las tierras del territorio haitiano estaban desbastadas, debido en un primer momento a los incendios de las plantaciones y en la secuencia, a las guerras que se llevaron a cabo contra los franceses. Esta intervención tuvo como primera medida la abolición de la esclavitud (pues como vimos en el capítulo anterior la libertad fue el objetivo central de la Revolución Haitiana), la cual fue repudiada de manera automática por las clases dominantes y los comerciantes que allí habitaban), ya que aún la esclavitud (en un momento de crisis sistémica) era importante para la lógica productiva en aquellos momentos. Recordando que estamos en el mundo de la acumulación originaria del capital, o sea, en el mundo donde las relaciones sociales de producción no son meramente capitalistas (TOMICH, D. 1992, P. 107), y donde el esclavo es un bien importantísimo por dos razones, en primer lugar, este es sinónimo de estatus y, en segundo lugar, y más importante, era una pieza elemental para una economía agrícola y hatera como de la Española, principalmente esta última, pues aunque no tenía un papel central en el comercio internacional, cumplía un rol estratégico para el consumo regional de carne y cuero.

Estos disturbios sociales, sumados a la coyuntura internacional, permitieron la aparición de otro jugador en la escena, fue en el año de 1804 que los franceses llegaron a la Española, y con su llegada comienza el período conocido como La era de Francia en Santo Domingo. Por supuesto que estos tan prontamente como asumieron el control restablecieron la esclavitud, está porque necesitaban mandar un recado a los revolucionarios haitianos y las demás potencias europeas en la región. Con ese movimiento queda claro que: en el período en discusión la disputa central entre los países europeos era ¿Cuál modo de trabajo prevalecería esclavitud o asalariado? Otras medidas fueron tomadas, en relación con la ocupación de manera productiva de los territorios cuyos propietarios estaban fuera de la isla, estos fueron obligados a regresar, con la amenaza de perder sus propiedades, en caso de no regresaren. Juntamente con la retomada de tala de árboles madereros, que había sido prohibida por los haitianos, en su llegada en 1801. Después de los diversos levantamientos de los criollos (con ayuda de los haitianos) contra los franceses. Finalmente, en 1809 acaba este período y enseguida ven la anexión nuevamente a España, este periodo que va de 1809 a 1821 es conocido en la bibliografía como “La España Boba”.

En poco más de una década, no acontecieron grandes mudanzas estructurales, puesto que la metrópoli estaba sumergida en la crisis y pasando por varias pérdidas de colonias más

importante, considerando la extracción monetaria que estas podrían ofrecer. Continúa la esclavitud, pero aquí inicia de forma más expresiva un movimiento que en la Española venía dándose desde la génesis de la colonización, la fuga masiva de esclavos para algunas regiones montañosas o de difícil acceso, o sea, el ya citado cimarronaje. Son estos fugitivos que formarán más tarde el grupo conocidos por el nombre de campesinos (SAN MIGUEL, 2014, P. 11). Este abandono, fue sin lugar a duda la pieza clave, para el surgimiento al inicio de la década de los 20 del siglo en curso, del movimiento por la independencia de Núñez de Cáceres. Este no encontró el apoyo necesario ni internamente (pues las clases dominantes no estaban alineadas con este pensamiento), ni externamente (Cáceres busco la ayuda de Bolívar, pero la situación en que se encontraba la Gran Colombia no le permitiría ayudarlo). El Haití Español pensado por Cáceres pasaría a la historia sin haber acontecido.

Los acontecimientos anteriores no eran desconocidos por los haitianos, como nos presenta González (2014), por lo que la respuesta no tardaría en llegar. Era el año de 1822, cuando Boyer invadió el territorio de Santo domingo sin ningún tipo de resistencia (CASSÁ, 1993, P. 117). Las medidas tomadas en esta segunda intervención son muy similares a las propuestas en la primera, entre la cuales se encontraban la abolición de la esclavitud y especialización de la producción (tabaco, madera y ganado). Pero también surgen algunas novedades, como la mudanza del rol de la mujer en la sociedad recién condensada, según González (2014). En la década de 30 de los ochocientos se idealiza y posteriormente en los 40, se concretiza el movimiento independentista encabezado por los trinitarios, cuyos mayores representantes fueron: Juan Pablo Duarte, Francisco Del Rosario Sánchez y Ramón Matías Mella. El día 27 de febrero de 1844, estos y otros criollos se levantaron contra los haitianos, lo que causaría la formación de la República Dominicana.

Lo que ninguno de los movimientos efectuados en esta primera parte de los ochocientos idealizo, fue la forma de inserción de los "ex esclavizados" al mercado de trabajo formal, creado así dos posibilidades para para ellos, o continuar en los ingenios bajo un régimen que reproducía la lógica esclavista, o la migración a otros territorios en el Caribe, la segunda opción era mucho menos común, aunque algunas evidencias muestran que si existió:

"... la emancipación, aunada a la decadencia en que entraba o se encontraba ya la economía de plantación azucarera, genero un excedente de fuerza de trabajo que desembocaría más tarde en un importante proceso migratorio intracaribeño..."
MARÍÑEZ, 1997, P. 23

En resumen, Santo Domingo a diferencia de las otras colonias del Caribe no atrajo al capital extranjero (en gran medida por dividir la isla con Haití), que, junto al estancamiento

económico, por ser una economía hatera, conuquera y maderera, llevaron a la débil entrada de esclavos en el territorio (una débil entrada aquí no significa la inexistencia, ni un trato mejor de los esclavos en relación con otras colonias. Estamos hablando meramente de balanza contable de entradas y salidas de esclavos), cuya consecuencia central fue el atraso, con relación a Cuba y Puerto Rico, presentado por esta en los ochocientos.

Ahora si nos disponemos a analizar este período ante la luz de la legislación de la época, las nuevas ordenanzas, conocida como las Ordenanzas de Santo Domingo de 1768, no fueron más que la primera intervención en la búsqueda incesante por un código legal único en el mundo hispánico, las cuales tenían como principal objetivo cambiar las costumbres que habían articulado las relaciones entre amo y esclavo en las colonias. Ya que para ellos esto empeoraba la condición del esclavizado con relación a la posibilidad de vida productiva y reproductiva en tal sociedad, lo que llevaría cada vez más, al aumento de las dificultades que tenían de obtener su libertad. Aquí las instituciones políticas fueron revitalizadas con el objetivo de garantizar el cumplimiento de tales medidas. Los dos lados se aprovecharon de los vacíos que esta ley dejó, por un lado, había la intención de re-esclavizar a los libertos y por el otro de mantener los espacios conquistados por ex esclavizados. Continúa el autor:

“Todo ello en un contexto en el que las autoridades coloniales pretendieron normativizar las condiciones de servidumbre, intentando establecer un nuevo espacio de relaciones que confrontaba con las prácticas sociales vigentes. El proyecto esclavista borbónico requería de la elaboración de un conjunto de leyes que homogeneizara el aluvión de disposiciones de tipo local, que en la práctica, regulaban el marco de la esclavitud en las posesiones hispanas, por lo que se establecieron diferentes proyectos, como las ordenanzas de Santo Domingo de 1768 o el código negro carolino de 1789, para tal fin, si bien ninguna de estas disposiciones fueron finalmente llevadas a cabo.” BELMONTE POSTIGO, 2014, P. 454

Según el autor no era una casualidad la relación entre las reformas institucionales y las políticas que pretendían desarrollar la esclavitud. sito:

“Las Ordenanzas del Cabildo de Santo Domingo de 1768 fueron articuladas en el contexto de la creación de la Compañía Gaditana de Negros tres años antes, que preveía la llegada de un importante contingente de esclavos a La Española.” BELMONTE POSTIGO, 2014, P. 456

El escenario que presentó la Española, Trajo por sí solo una legislación diferente en materia de esclavizados, por lo que fue la casuística quien termino recomponiendo el ordenamiento jurídico y, sobre todo, la forma en la que podían ser interpretadas las leyes. Existía en este período instituciones habilitadas donde los esclavos podían reclamar de sus amos, casos de incumplimiento de sus amos de la ley. Pero no implicaba en la existencia de una garantía o que estas instituciones fueron honestas, pues como nos cuenta D. Joaquín

García, había una gran necesidad de un nuevo marco legal debido a los múltiples casos de alzados que ocupaban las zonas de difícil acceso, y lógicamente sin autorización sus amos, siendo para él un conflicto para la manutención del buen funcionamiento de la sociedad de la época, tanto por la queda de la producción fruto de la ocupación no productiva de su fuerza de trabajo, como por el hecho de estos apoyar a otros cimarrones (BELMONTE POSTIGO, 2014, P. 457).

La inestabilidad de regulación que estaba presente en la colonia no permitía un desarrollo de la industria azucarera, por lo que se necesitaba captar toda la fuerza de trabajo disponible para resolver ese problema. Pero este también tenía la función de organizar una orden racialista de la esclavitud, eso es, las posiciones de trabajo y la obtención de la libertad se darían con base en la tonalidad de la piel del esclavizado, como señalado por Buscaglia (BELMONTE POSTIGO, 2014, P. 457). Claramente aquí ya encontramos indicios del colorismo que más adelante afectaría tanto a las sociedades caribeñas. Otra cosa que podemos observar es que era relativamente más “fácil” para “los mulatos” o negros de piel clara conseguir su libertad.

Como ya diría Malagón Barceló, el código negro carolino negaba la posibilidad de dedicarse a profesiones mecánicas, de alta especialización, a “ningún negro o pardo tercerón”, quedando reservados estos oficios a “las personas blancas, cuarterones o mestizos, por preferencia a su color”. Este código no fue bien recibido por los propietarios debido a los cambios en materia de tratamiento con relación a sus esclavizados.

La revolución de los esclavizados de Saint Domingue, que tuvo como su mayor y más relevante resultado el fin de la esclavitud, les mostró que era necesario transformar algunas cosas, si la intención era la continuación de la colonización, continúa el autor:

“En el año 1795, desde la Audiencia de Santo Domingo, y ante el estruendo que el proceso revolucionario del Saint Domingue estaba generando por la abolición de la esclavitud por parte de la República (jacobina) Francesa, se articuló un nuevo proyecto reformista. Si los anteriores pretendieron establecer un marco favorecedor para el desarrollo del esclavismo, en esta ocasión el objetivo se antojaba bien distinto.” BELMONTE POSTIGO, 2014, P. 458

Tal situación llevó al Regente de la Audiencia a pensar en una especie de jubilación, siendo los requisitos tener 25 años esclavizado y respetar a la religión. Tal medida expresa el miedo que generaba la idea de repetirse la historia de Saint Domingue. Estas iniciativas realizadas por el propio poder legal en la isla nos llevan a pensar en cómo este proceso de colonización era diferente de aquel que se observó en grande plantación azucarera de Cuba, el cual siempre tubo características claras, como nos muestran los documentos sobre estudios jurídicos de la época (BELMONTE POSTIGO, 2014, P. 459).

Para el autor los esclavizados eran una mercancía cara por lo que en algunas ocasiones estos eran comprados una parte en moneda cuñada y otra en productos o monedas circulantes (de menor valor). Como en las Antillas (principalmente Cuba y Santo Domingo) no había o era muy poca la circulación de moneda acuñada, los actores usaron otros bienes que le sirvieron como moneda de cambio. Durante esos tiempos la función principal de la moneda era la de medida de valor.

Según el autor la compraventa de esclavizados fue causada por los siguientes motivos:

“Si bien la apropiación de la capacidad de trabajo del esclavo fue el estímulo mayoritario para que se efectuarán las compraventas, también existieron otro tipo de motivaciones. La más frecuente fue la liquidación de deudas contraídas bien por el vendedor, bien por un familiar cercano. En otras ocasiones, la compraventa se producía en el momento de la muerte del propietario, y el objeto de la misma estaba determinado por la satisfacción de los herederos, para asegurar, en la medida de lo posible, sus perspectivas económicas, especialmente si los mismos eran menores.” BELMONTE POSTIGO, 2014, P. 462

En seguida Belmonte pasaba a explicar que pasaba cuando un esclavizado era “rebelde”:

“Un dominio imposible de ejercer, generado gracias al conflicto planteado por el esclavo, era, para propietarios con escasa capacidad para imponer su voluntad, un grave problema, por lo que la venta era una opción atractiva de la que además, podía obtener una compensación económica. Sin embargo, las autoridades pretendían eliminar esta práctica, ya que en la redacción del código negro carolino se explicitaba que si la compraventa se establecía gracias a las «malas artes» del esclavo, se debía recargar significativamente tanto el precio de su venta como el derecho de alcabala que debía pagarse en la transacción.”. BELMONTE POSTIGO, 2014, P. 462

El precio de coartación fluctúa en función del valor de mercado del esclavo. Este tipo de estrategias estuvieron vigentes incluso a lo largo del gobierno de Ferrand (1804-1809), quien pretendió establecer una normativa inspirada en el Código Negro francés que endurecía las condiciones de servidumbre. Ferrand desconoció por completo los decretos de abolición de la esclavitud aplicados por el República Francesa en 1794, por lo que, todos aquellos esclavos que, procedentes del Saint Domingue y radicados en Santo Domingo, hubieran quedado liberados por los decretos jacobinos, debían caer de nuevo bajo servidumbre. Esta medida provocó un gran impacto en el territorio dominicano, por lo que Ferrand optó por establecer diferentes canales para tratar de regularizar la situación. Aquellos que pudieran demostrar su condición de libres, o adquirir dicho estatus, quedarían al margen de la re-esclavización. Para ello, se estipularon tres vías a la que podían acudir los re-esclavizados para cambiar su situación, que eran la compra de la carta de libertad en un precio establecido de antemano acorde con su valor de mercado, la llamada de testigos que pudieran confirmar que habían sido

liberados, y por último, mostrar documentación acreditativa de su liberación, algo que en ocasiones resultaba complicado por la destrucción sistemática de buena parte de la documentación de la colonia francesa durante el proceso revolucionario. La reacción de las potencias esclavistas ante los decretos de abolición jacobina fue perceptible para muchos exesclavos, quienes establecieron estrategias individuales para alcanzar la libertad eludiendo las disposiciones ratificadas por las autoridades metropolitanas francesas cuando acudían a otras colonias.

Continúa el autor:

“La usurpación del dominio era pues, una realidad en el complicado escenario dominicano, en el que la búsqueda de la posesión de esclavos, y de los réditos que ofrecía su trabajo, fue una constante. Debemos distinguir, no obstante, que los esclavos que eran demandados, y por tanto, susceptibles de ser captados, eran aquellos de los que se presumía se podía obtener buenos réditos gracias a su capacidad de trabajo.” BELMONTE POSTIGO, 2014, P. 469

En otra, cuando los amos no respetaban la integridad de la familia esclava, basada en el nexo que establecía la madre con un hijo de corta edad, la responsabilidad financiera del menor correspondía a la madre, y no a los propietarios. El autor también señala basado en código negro que los esclavos podían lograr su libertad a partir de actividades productiva:

“El reconocimiento de que el esclavo pudiera tener un peculio en la América colonial española marcaba una profunda contradicción con el marco legal, ya que si bien el esclavo no tenía personalidad jurídica para tener propiedades (en virtud de lo cual todo lo que poseyera el esclavo pertenecía a su amo), a través de las prácticas sociales se había establecido y admitido esta costumbre en buena parte de la América colonial española sin grandes problemas. De hecho, incluso en la redacción del código negro se lo catalogaba como «uno de los mayores estímulos para la fidelidad del siervo», debiendo ser entregado a esclavos de probada fidelidad y reconocida virtud, si bien se señalaba que el jornal debía ser reducido, ya que de lo contrario el esclavo dejaría de ser dependiente de su amo, «pues sólo pensará en sacudir el yugo que lo oprime».” BELMONTE POSTIGO, 2014, P. 470

En Santo Domingo se observa un tipo de esclavitud diferente de las otras colonias, la cual fue conocida como la esclavitud de jornal, o sea, los esclavizados en ocasiones pertenecían a más de un dueño por lo que trabajaban en diferentes lugares en días diferentes, en ocasiones estos podían ser dueños de una parte de su jornada, en otras palabras, los esclavizados podían comprar su libertad en partes, a lo que Sánchez Valverde, considera como el elemento central para entender por qué no se desarrolló un prometo esclavista de magnitud considerable en la isla, como presenta Belmonte:

“Así, a medida que el esclavo iba adquiriendo la libertad de forma parcial, iba desprendiéndose de las cargas que tenía adquiridas con cada uno de sus propietarios de los que había quedado manumitido, sin que el resto de los amos que aún disponían

de partes de su propiedad pudieran captar mayores cantidades de tiempo de trabajo o de sus jornales.” BELMONTE POSTIGO, 2014, P. 476

A partir de aquí podemos afirmar que hay en Santo Domingo una economía de esclavizados, y aún más que estos podían detener vienes (como tierra, ganado, mercadorías) aun en su condición de esclavizados, o que se paramos para pensar fríamente es contradictorio, pues en teoría una mercadería (esclavizado) no podría detener otra. A seguir un relato que confirma lo anteriormente colocado:

“Pedro Santana señalaba que «en virtud de que su hermana Petrona de Santana, esclava de Juana de San Pedro, con consentimiento de esta le dio ahora hará 6 o 7 años de 22 a 23 pesos con el fin de que los distribuyese en puercos de crianza, y con su cuidado y manejo se los aumentará para el fin de su libertad. Con este motivo, el otorgante así lo ha ejecutado y en su poder los conserva, y añadiendo al tiempo que los está manejando le ha prometido que en un año le dará 300 pesos para el beneficio de su libertad»” BELMONTE POSTIGO, 2014, P. 471

Fueron estos permisos que dieron base al campesinado que sería tan común en Santo Domingo. Para los propietarios de grandes plantaciones esto también era beneficioso, ya que algunas responsabilidades y gastos que envolvía la relación de producción con los esclavizados no eran necesarias con los campesinos. Debido a la importancia que tenía la exportación de ganado a Saint Domingue, surgen los esclavos rurales orientados a explotaciones agroganaderas estuvo más que presente en el último periodo colonial dominicano.

Sánchez Valverde señalaba que los esclavos jornaleros solían disfrutar del arriendo de tierras por un espacio de dos años como máximo, al término de lo cual debían abandonarla y comenzar la explotación en otro lugar. Aparentemente, esta realidad establecería una incompatibilidad con los presupuestos establecidos por Cardoso en cuanto a la disposición estable de tierras por parte de los esclavos como parte del proceso de formación del campesinito. Esta situación genera un gran problema ¿Dónde están los esclavizados cuando no están con los amos? ¿Qué hacen en su “tiempo libre”? Las autoridades estaban recelosas de tal situación por lo que tomaron cartas en el asunto:

“Así, en el Bando de Buen Gobierno dictado por el Sr. Mariscal de Campo D. Carlos de Urrutia el 23 de abril de 1815 en Santo Domingo, se prohibía que los esclavos pudieran bailar en los velorios delante del cadáver, reunirse en número importante en fiestas realizadas a puerta cerrada, que se les alquilara cuartos o casas para pernoctar y se hacía responsable a los propietarios que dedicaban a sus esclavos a «ganar jornal, vendiendo por las calles ropa, comestibles u otros géneros, de las trampas y malversaciones que realizaran en este tráfico, respecto a que los autorizan. Y la misma responsabilidad tienen los propietarios que autorizan a sus esclavos a vivir fuera de su propia casa empleándose en venta de comestibles y otras cosas porque se entiende que lo hacen con su consentimiento».” BELMONTE POSTIGO, 2014, P.473

La articulación de estas normativas respondía a diferentes intereses de las autoridades coloniales, entre los cuales no podemos menospreciar la existencia a un cierto temor a que se produjera un levantamiento de esclavos que pretendiera establecer vínculos con Haití o establecer la independencia de la colonia. Como sugiere Quisqueya Lora, Saint-Domingue/Haití se convirtió en el referente real o imaginado que buena parte de los conspiradores establecieron como factible. La manera ya coloca arriba se agudizó durante el periodo 1809-1821, con la anexión de Santo Domingo a España, época marcada por una terrible crisis económica fruto de los acontecimientos vivenciados por los habitantes de la Española de finales del siglo XVIII, según Belmonte (2014).

3º CAPÍTULO: ANÁLISIS COMPARADA DE LA ESCLAVITUD EN SANTO DOMINGO Y PUERTO RICO

3.1 El caso de Puerto Rico

Al igual que em Santo Domingo, las tierras de Puerto Rico eran habitadas por indígenas, como ya colocamos en el capítulo anterior estos fueron exterminados, por un lado, por la fuerte rutina de trabajo, y, por el otro, debido a las enfermedades (de cuño sexual, virosis, influencias) que llegaron en las embarcaciones del continente europeo. Según Rodríguez (1965), fue esa la causa a principio de la introducción de la mano de obra esclavizada en la Isla de Puerto Rico. Aquí cabe una salvedad, en los primeros siglos de colonización la presencia de estos en la colonia no fue significativa.

La presencia de negros y mulatos libres o esclavizados en Puerto Rico se debía en gran medida, por un lado, a las relaciones sexuales (generalmente forzadas) entre negras esclavizadas y señores esclavos, por el otro, al decreto del rey de 1664, el cual le otorgaba la libertad a todos los negros alzados de las islas vecinas que jurasen lealtad a la corana y profanasen la fe católica. En alguna medida, según Rodríguez, era más simple obtener la libertad, por manumisión, por la compra a partir de su propio trabajo, por la caridad o por la compra de la libertad por algún familiar o amigo libre. La tabla 1 presenta la variación del porcentaje de negros y blancos de 1765 hasta 1950, notemos que solo durante el período de 1802-1829, y, posteriormente, en 1846 a 1859, la población negra (entre libres y esclavizados) fue mayor que la blanca.

Solo fue a finales del siglo XVIII que estos comenzaron a aparecer de manera más significativa, claro está, en menor proporción que el resto de las Antillas Mayores. Para Eric Williams, estos nunca fueron más que un séptimo de la población boricua, la explicación comúnmente dada era la falta de relevancia que la isla detenía para la plantation azucarera, por lo que no conseguía atraer capital. Solo resto la dedicación exclusiva al cultivo de café y frutos menores; cultivos que no requerían grandes inversiones ni enormes latifundios en donde emplear grandes masas de esclavizados (RODRÍGUEZ, 1965, P. 373).

Rodríguez presenta la cantidad de esclavizados entre la población de la isla:

“En el 1765 había solamente 5,037 esclavos en una población total de 44,883 almas. Sin embargo el número de esclavos no abarca toda la población negra que tenía la Isla. También había un buen número de mulatos y negros libres.” RODRÍGUEZ, 1965, P. 373

Como en otras regiones del Caribe la población esclavizada se encontraba fuertemente centralizada en las plantaciones (azúcar, tabaco, café), sabemos que esta también se encontraba en otras actividades, como las labores domésticas, los hatos y la producción artesanal, pero no en la misma proporción. La queda rápida de la industria azucarera en la isla, causada por un sinnúmero de elementos entre ellos “la caída de los precios en el mercado internacional, el atraso tecnológico en la elaboración del producto y la falta de mano de obra abundante y diestra” (PÉREZ, 2020, 64), llevaron a la rápida disminución de ellos, ya que como estos eran activos valiosos muchos de los señores los vendían a los productores cubanos.

Sumado a eso tenemos las dificultades establecidas por los acuerdos entre Inglaterra y España, en los cuales se prohibía de manera clara la comercialización del esclavo, surge aquí la figura del jornalero (personaje que trabaja de manera asalariada en la laboras puertorriqueñas) generalmente por un día, tal insistencia perjudicó directamente a la industria azucarera (PÉREZ, 2020, 65).

Como alternativa a esto notamos que:

“Con una cantidad reducida de esclavos y una fuerza laboral libre inconsistente surgieron ideas de contratar trabajadores de otras islas caribeñas. Esta propuesta fue recibida favorablemente por los propietarios quienes denunciaban el trabajo irregular de los jornaleros.” PÉREZ, 2020, 65

Tabla 1: Datos de la población puertorriqueña por raza de 1765 hasta 1950

Año	Negra	Blanca
1765	12.50%	82.50%
1794	33.00%	66.00%
1802	53.40%	46.60%
1812	52.03%	47.07%
1820	54.70%	42.30%
1827	50.30%	49.70%
1830	49.80%	50.20%
1834	47.37%	52.63%
1846	51.24%	48.76%
1860	48.48%	51.52%
1899	40.00%	60.00%
1910	34.50%	65.50%
1920	27.00%	73.00%
1930	25.70%	74.30%
1940	23.45%	76.55%
1950	23.00%	77.00%

Fuente: RODRÍGUEZ, 1965, P. 374

Las Reformas Borbónicas fueron sin lugar a duda una respuesta de la corona española a la delicada situación en que se encontraban sus colonias en América, eso queda claro al observar las medidas que se llevan a cabo después de la invasión inglesa a la Habana, en 1760, ya que este acontecimiento trajo a la luz pública diversos problemas que había sido colocado bajo la alfombra desde el inicio de la colonización (contrabando, seguridad, presencia activa de la metrópolis, etc.). Entre ellas cabe resaltar la reforma del libre comercio con naciones amigas y con diversos puertos en España, claro está, tal medida tenía objetivos claros, como bien colocado por García (2005), en primer lugar, acabar con los conflictos internos que impedían la llegada de los productos a Europa y en segundo lugar, suplir a la colonia británica (hoy Estados Unidos) durante la guerra de independencia y posteriormente servirle de mercado de abastecimiento (mercado antes ocupado por la producción de las colonias británicas).

En Cuba y Puerto Rico, de esta manera se incentivó la producción agrícola (Café, azúcar, tabacos y otros alimentos tropicales) a través de liberalización de la tierra, se les exento de impuesto a quien importaban para tal fin, hubo un fomento a la inmigración, principalmente después de la Revolución de los Negros, muchos de los capitales se trasladaron a las islas vecinas, pues como ya fue destacado en los capítulos anteriores era necesario que algún productor llenara el espacio dejado por Saint Domingue en el mercado internacional. La mano de obra en estos dos territorios era un problema debido a la despoblación en la que se encontraban, la solución que los colonizadores encontraron fue la flexibilización del tráfico de esclavizados. Claro está que vinculado a todo ese proceso fueron instaurados aranceles que les permitían a la corona no solo mantener la administración y el orden en estos territorios, pero también extraer su beneficio del negocio.

No obstante, todo cambiaría para estas islas rápidamente debido a las mudanzas políticas presentadas por las luchas independentistas de las colonias españolas continentales, pues como quedo registrado en la historiografía hispánica la pérdida de colonias como México afectó fuertemente a la estructura económica española, por lo que Cuba e Puerto Rico tuvieron que tornarse autosustentable. Esto fue diluido de cierta manera por la llegada a esos territorios de hombres con capital, esclavos y algunos hasta con experiencia con agricultura (GARCIA, 2005, P. 711). Para García, no hubo en estas colonias manifestaciones civiles revolucionarias en el XIX en gran medida por causa del proyecto de desarrollo que se llevó a cabo por aquel entonces, con relación a la Borinquen el autor también coloca como una de las causas la inmadurez en términos de estructura y organización política de su sociedad (recordando que

hasta hacia poco la Isla era poco poblada), sumado a esas también cabe resaltar que el temor a los acontecimientos que tuvieron lugar en Haití era grande.

Como es de conocimiento, las “presiones” inglesas contra la trata de esclavizados desde el inicio del ciclo XIX llevaron a los españoles a firmar varios acuerdos, pero sin ninguna eficiencia, pues en aquel entonces el esclavizado era fundamental para la producción azucarera, aún más que eso, era esencial para la reproducción de una lógica de *plantation*, claramente eso era de conocimiento de las autoridades inglesas que por su parte se hicieron ciegos delante de las violaciones a los acuerdos. La estrategia fue clara, sustituir relaciones comerciales con los territorios ultramarinos, que antes se tenían con otras metrópolis, pero eso no termina ahí con el objetivo de incluir en una reforma estructural de la institucionalidad de la Isla de Puerto Rico fueron colocados en puesto oficiales y extraoficiales algunos de los criollos, ya que esto reforzaba la sensación de pertenecer a algo mayor que ellos mismo y por otro lado le permitía a la corona estar más tranquila con relación a los conflictos internos (GARCIA, 2005, P. 712).

Pero como todo en la vida tal condición llegó a su fin:

“...Tales privilegios, sin embargo, desaparecieron luego, especialmente a partir de finales de la década de 1830, al igual que muchos de los incentivos que proporcionaron las citadas reformas, cuando se consolidó el Estado y los liberales impusieron definitivamente sus tesis en el gobierno madrileño, proclives a una explotación más intensiva de la Gran Antilla y Borinquen y que, como veremos, fue posible gracias al desarrollo de la primera.” GARCIA, 2005, P. 712

En lo referente a la actividad económica Puerto Rico era bien parecido con Santo Domingo (por lo menos hasta el siglo XVIII), sin gran destaque en la agricultura (producción de subsistencia), su principal fuente de ingreso estuvo desde siempre relacionada a la ganadería y a la industria del cuero, el tabaco y el contrabando como plasmado por García (2005). El contrabando como ya expuesto en el capítulo anterior era sim lugar a dudas un problema central para la metrópolis en todo el Caribe, aunque sabemos que en el caso de esta isla específicamente hubo un programa de desarrollo económico, el mismo no pudo acabar problema, pero sí lo debilitó.

Este enfrentamiento fue muy importante para lo que vendría posteriormente:

“...Diversos estudios han destacado, además, que restó recursos de inversión, pero que su práctica creó una organización y un sistema de relaciones claves para el desarrollo posterior de la plantación azucarera, igual que la lenta transformación del régimen hatero y del mercado laboral, gracias a la demanda de los núcleos urbanos, a la importación de esclavos y al surgimiento del régimen de aparcería de los llamados agregados.” GARCIA, 2005, P. 713

Aun con las medidas tomadas por parte de la corona no fue posible por un lado llamar la atención del capital extranjero, que como la historiografía muestra ya estaba alocado desde

algún tiempo en otros territorios con mayor tasa de retornos y menor riesgo de lo que se observaba en el Caribe por aquella época, y, por otro, consolidar una agricultura de exportación como la vigente en Saint Domingues (hasta que estallo la Revolución Haitiana). Como si todo eso fuera poco, con exacción de la tierra, la isla no contaba con más nada, la infraestructura era casi inexistente, la mano de obra era difícil de comprar o contratar, las complicaciones que la independencia de los Estados Unidos de América y la ya mencionada Revolución de los esclavizados en la vecina isla propiciaron un escenario prejudicial para la construcción económica de Puerto Rico.

Puerto Rico desde el siglo XVIII fue una colonia diferente al resto del Caribe (con excepción de Santo Domingo) cuando abordamos situaciones de accesibilidad, mejor dicho, presencia de cuerpos no blanco (libres) en lugares de privilegio tales como escuela, salones de presentación, etc., aquí cabe destacar, primero que no estamos diciendo con esto que el proceso de esclavitud fue más fácil y mucho menos que los esclavizados tuvieron algún tratamiento especial, ya que como sabemos no fue este el caso. Y en segundo lugar que no había discriminación racial por aquel entonces, pues diversos trabajos (inclusive los abordados en este capítulo) nos muestran como en muchas ocasiones hasta la propia iglesia católica apuntaba los nombres de negros y mulatos en libros diferentes, muchas veces madres pedían la anulación de los patrimonios de sus hijos debidos al rastro de ADN de africanos en el conjugue de su hijo/hija, entre muchos otros absurdos, (RODRÍGUEZ, 1965, P.376-367).

La Isla de Puerto Rico al inicio del siglo XVIII contaba con dos cabildos, en el este se encontraba el de San Juan y en la parte occidental estaba el de la Villa de San Germán, el primero, remontaba a la llegada de los colonizadores, ya el segundo, fue oficializado en 1514 por medio de la real cédula emitida en Palencia (GONZÁLES, 1990, P. 205). Un punto importante para este trabajo es traer contexto de lo que estamos hablando, por tanto, debemos dejar claro que existían otros municipios en la isla que eran regidos por las normativas jurídicas y por los direccionamientos económicos establecidos por los cabildos, a rigor, esta era una de las funciones que los mismos.

Los ordenamientos que era realizados en la isla debían ser validado por la audiencia, en este caso era la de Santo Domingo, y eventualmente hasta era necesario el aval del Real y Supremo consejo de Indias, generalmente estos tenían una vigencia de dos años, después de paso este tiempo era necesario rever y aprobar nuevamente o no la normativa (GONZÁLES, 1990, P. 206). Eso por lo menos en teoría, en la práctica sabemos que algunas ordenanzas (1620 e 1768) continuaron vigentes aún sin la aprobación de la Audiencia de Santo Domingo y mucho menos el de acuerdo del Consejo de Indias. Es interesante ver como el proceso para elaboración

de normativas internas era burocráticos, como bien señalado por González (1990), en diversas actas cuando se refería a la modernización de las ordenanzas en temas de pasar por todo ese proceso siempre estaba presente, hacer esa colocación es vital para entender la conducta de aquellos que aún con el conocimiento de las leyes aplicaron las normativas de 1768, y, por otro lado, la no resistencia de la población de la isla para con estas.

Entrando directamente en la composición de la ordenanza de 1620, resaltamos que de los 25 artículo que componen dicha pieza 20 abarcan el asunto de la venta y distribución de los productos de primera necesidad o de amplia circulación en la ciudad de San Juan entre los cuales estaban la leche, el azúcar, el arroz, la miel, el maíz, el casabe, el jabón, entre otros. La misma establecía castigos aquellos vendedores que no la acaban, entre los castigos más comunes estaban las multas financieras y la repartición de las mercaderías capturadas a los pobres (GONZÁLES, 1990, P. 209). Aquí debemos resaltar la participación en todo este proceso del regidor diputado del mes y de fiel ejecutor, el primero tenía una función central cuando hablamos de abastos, pesas y medidas, el segundo tenía como objetivo velar por el buen funcionamiento del sistema, aparte de prosificar y celar por un producto de calidad y peso justo.

Aún en el ámbito económico estas disposiciones establecían as condiciones necesarias para el establecimiento de comercios (tiendas, pulperías, tabernas, etc.), los impuestos a pagar por detener esclavizados, jengibre, tierras y solares, una especie de peaje para pasar con reses por el puente y un impuesto sobre el abastecimiento de aguas de las fuentes de San Antonio. Otro asunto que las ordenanzas colocan claramente es la importancia de la carne en el día a día de los habitantes de la ciudad de San Juan, por lo que, fue establecido un tributo a ser pago por los dueños de hatos y estancias proporcionalmente al número de cabezas de reses que detenían, el mismo no podía ser pago em metales ni en otros productos con valor equivalente, o sea, estos debían dirigirse a la carnicería de la ciudad con la cantidad de reses y en el día que les correspondía (GONZÁLES, 1990, P. 211).

Entre las funciones de cuño económico cabía al Cabildo fijar los precios y aranceles sobre los productos vendidos en la isla:

“...En momentos de abundancia o escasez, el ayuntamiento podía, asimismo, dictar normas para regular el abastecimiento de la ciudad. Estas funciones eran ejercidas por el Cabildo en pleno o por fieles ejecutores y otros funcionarios concejiles particularmente autorizados.” GONZÁLES, 1990, P. 209

A diferencia de Santo Domingo, Puerto Rico en la primera mitad del siglo XIX, no sufrió tantas mudanzas en el ámbito político, pero si paso por un proceso similar al Cubano de expansión extrema de la industria azucarera (aunque en menor escala que la primera),

juntamente con un aumento del número de esclavos (MARÍÑEZ, 1997, P. 20). Tenemos en este trecho, otra diferencia clara entre las dos colonias en este texto analizadas, pues Santo Domingo nunca contó con las mudanzas antes presentadas, debido en gran parte a la lógica que en ese entonces predominaba.

Como muestra San Miguel (2011), en Puerto Rico, en las zonas costeras, la caña de azúcar se apoderaba de las mejores tierras, y la plantación se ergía en la estructura dominante. Esta transformación fue, en última instancia, producto de los cambios económicos que se operaron en el mercado azucarero mundial a raíz de la ruina de Haití, provocado por la Revolución de los esclavos.

Tabla 2 – Producción de azúcar, café y tabaco en Puerto Rico de 1775 hasta 1859

Quinquenios	Azúcar	(%)	Café	(%)	Tabaco	(%)
1775-1779	131	-	500	—	nd	—
1780-1784	137	4,6	563	12,6	214	—
1800-1804	600	84,5	2.700	94,9	400	21,7
1810-1814	840	20,0	3.000	11,1	270	-16,3
1815-1819	1.600	90,5	3.200	6,7	nd	—
1825-1829	13.000	356,3	5.600	37,5	1.500	151,9
1830-1834	16.000	23,0	5.300	-5,4	1.700	13,3
1835-1839	25.000	56,3	4.500	-15,1	2.000	17,6
1840-1844	37.000	48,0	4.600	2,2	2.200	10,0
1845-1849	42.000	13,5	4.600	0,0	2.200	0,0
1850-1854	47.000	11,9	4.900	6,5	1.700	-22,7
1855-1859	47.000	0,0	5.400	14,8	1.800	5,9

Fuente: GARCÍA, 2005, P. 714

No fue hasta 1815 con la Célula de Gracias, que notamos una consolidación de la economía de este territorio ultramarino, fruto en gran medida de los hechos provenientes de finales del siglo anterior y de la fuga de capitales de los territorios que presenciaban luchas independentistas, entre las medidas impulsadas están la trata de esclavizados, la liberación de la tierra, la migración y la entrada de capitales. Para muchos, según García, está ley fue el acto institucional más importante para la economía boricua.

El autor destaca algunos indicadores presentados a continuación:

“El número de esclavos creció entre 1773-1775 y 1812 un 3,3% anual; a partir de entonces y hasta 1820 un 4,9. En las mismas fechas, la tierra cultivada aumentó de 28.600 a 42.700 y 46.800 Ha. respectivamente. Se calcula, además, que sólo en el lapso 1816-1820 los inmigrantes introdujeron en la isla 1.100.000 pesos, la mitad del producto agrario estimado en el último de esos años. El valor de la propiedad rural se elevó en torno a un 320% de 1813 a 1818-1819, el del comercio legal de 269.000 a 2.103.000 pesos, y en igual medida se redujo la importancia del contrabando, aunque

éste siguió siendo una actividad destacada en ciertas zonas especialmente aisladas o para eludir aranceles e impuestos.” GARCÍA, 2005, P. 715

A principios de los ochocientos la economía boricua presentó un crecimiento interesante basado principalmente en la industria azucarera (la cual impactó los más diversos sectores de la economía de la isla) e localizado al sur de este territorio. En número podemos observar que entre 1815 y 1819 se produjeron 1.600 toneladas de dulce, ya de 1825-1829 hay un salto para 13.000, lo que en términos porcentuales significó un aumento de más de 350% cuando comparado con la década anterior.

Aquí cabe resaltar que este aumento se debió en gran parte a la entrada de capital extranjero en la isla y la introducción de tecnología agrícolas, o sea, con el pasar de los años vemos diversas transformaciones en el campo de los métodos de producción, a principio hubo un cambio de los trapiches de madera para los de hierro, posteriormente, estos últimos fueron sustituidos por los de vapor, aquí encontramos la explicación para los aumentos explosivos de la producción plasmados en la tabla anterior. El que también se adentró en esa discusión fue García-Muñiz:

"La explosión de las haciendas cañeras, con una mayoría de propietarios extranjeros y mano de obra esclava africana, impulsó la transformación del paisaje rural de Puerto Rico, debido a la deforestación de los fértiles llanos costeros y a la demolición de los hatos y estancias". GARCÍA-MUÑIZ, 2005, P.

De los 49 ingenios establecidos en Ponce, por lo menos 5 contaban con dichas máquinas a vapor como bien colocado por (GARCÍA, 2005, P 715). Otros productos como el café y el tabaco se vieron impulsados por el boom azucarero que se presentó en la isla del encanto, el tabaco osciló más y presentó un crecimiento menos explosivo, cuando contrastado con el azúcar, por ejemplo.

García, trajo en su trabajo algunos números que sin lugar a duda nos ayudan a entender la valorización del suelo boricua en aquellos tiempos, el dulce representaba 213 pesos por hectárea, ya el café era 116, el plátano 60, el algodón 40, entre 20 e 25 se encontraban el arroz, el maíz y las papas. Lo que respecta al territorio para la plantación existían diversos tamaños de propiedades, siendo la de tamaño medio el más comunes en Puerto Rico.

Pero como todo ciclo económico este llegó a su fin, algunas de las razones son enumeradas a seguir:

“A finales de los años treinta y principios de los cuarenta coincidieron varios factores estructurales y coyunturales que frenaron la expansión agraria puertorriqueña, en especial de la oferta azucarera. Ya señalamos que la llegada al poder de los liberales en Madrid supuso una redefinición de la explotación colonial que se tradujo en una reforma del arancel para aumentar la protección de los productos españoles en ellas

y extraer más renta de sus exportaciones. Los derechos que abonaban las mercancías foráneas, según se trasladasen en barcos nacionales o extranjeros, se elevaron hasta el 19 y 29% respectivamente en 1838 y se incrementaron los impuestos para el dulce y café antillanos en la metrópoli hasta 1,6 pesos/quintal. Entre otras cosas, tales medidas provocaron represalias de los Estados Unidos, la llamada Guerra de las Harinas, por ser ese artículo norteamericano el que se vio más perjudicado.” GARCIA, 2005, P. 717

En resumen, fueron el aumento de la presión impositiva y las represalias de los Estados Unidos que llevaron a desvalorización de los productos agrícolas, eso sin contar con la presencia de Brasil en el mercado internacional. Cuando analizamos caso a caso notamos una fuerte presión de la deflación sobre los precios, por ejemplo, el café presentó una variación entre la década de 30 e la de 40 de 12 pesos/quintal para 5,5, el tabaco fue de 9 para 2,5 pesos/quintal, el azúcar paso de 8,5 centavos/libra para 5,7, entre otros.

A parte de todas las situaciones enumerados arriba, los señores de ingenio de Puerto Rico enfrentaron problemas serios con la mano de obra en las décadas de 40 e 50 del siglo XIX:

“Junto con el incremento de los aranceles y la competencia y la caída de los precios, los ingenios boricuas afrontaron otros problemas que elevaron sus costes de producción. El primero y más grave, las dificultades para abastecerse de mano de obra. En la década de 1840 se redujo la importación de africanos debido a un aumento de las presiones británicas para suprimir la trata y a la mayor rentabilidad de la esclavitud en Cuba, que operó como un factor de atracción sobre la población negra de Puerto Rico.” GARCIA, 2005, P. 718

Según García (1989), durante la mayor parte del siglo aquí discutido las clases propietarias se quejaron constantemente por la "falta de brazos". En este punto parecería que hay una contradicción con relación a lo anteriormente dicho, por lo que tomare un tiempo a más para explicarlo. Lo que estos reclamaban, era la proporción inadecuada de esclavos que acompañaran el crecimiento de la industria azucarera en el territorio puertorriqueño, o sea, que, si hubo aumento del número de esclavos, pero no lo suficiente para saciar la demanda interna. Otra reclamación recurrente por parte de los dueños de ingenio era la vagancia o trabajo condicionado a la necesidad del día, o sea, estos no tenían una relación adecuada con la acumulación.

El cabildo reconocía la escasez de la mano de obra que afligía a los agricultores continua García, y que consideraba agravaba por los altos precios de la mano de obra esclava. Además, esta rendía menos porque la mano de obra libre y su posesión eran una amenaza potencial a la seguridad de sus propietarios, como recién acababan de mostrar los levantamientos de esclavos en Haití y Santo Domingo, según García, 1989. Podemos notar una modernización y consolidación de la administración (que no vimos en Santo Domingo), que

mantuvo un fuerte control sobre la sociedad y favoreció la entrada de empresarios, capital y tecnología. Los varios autores citados en este trabajo llagan a la conclusión de que no había ningún atractivo en Puerto Rico que pudiera para atraer mano de obra libre de otras regiones del Caribe (al menos en este periodo no), aun con lo expuesto por García anteriormente.

La solución propuesta por el Cabildo estaba en el mismo Puerto Rico, o sea, ocupar la mano de obra desocupada, como muestra el siguiente trecho:

"... el gobierno español respondió por su parte a la demanda de los hacendados con repetidas circulares y reglamentos encaminados a perseguir a los "vagos y mal entretenidos". Ejemplos de esto fueron las disposiciones contra la vagancia de 1838, 1839, 1841, 1843, 1844 y 1847". GARCÍA, 1989, P. 229

García resalta que los bandos más importantes fueron los de 1838 y 1849 que obligaron a los peones a contratarse por un año con los hacendados, so pena de cárcel o de trabajo forzado en las obras pública. Además, el jornalero debía portar papeletas o libretas donde constaran el contrato, las deudas contraídas con el hacendado y una evaluación de su conducta laboral. Estos hechos nos muestran la evolución de la intervención del Estado en la economía de Puerto Rico, aunque por otro lado también presentan como era necesario la intrusión constante entre trabajo libre y trabajo esclavo. Aquí es evidente el cambio del modelo esclavista debido a los impactos del sistema capitalista como mostrado por Marquese e Sales (2016).

Notemos que la esclavitud era un tema central, debido por un lado a las producciones agrícolas y de ganaderas en el Caribe. Y por otro, aún más importante, la carrera por mantener el comercio de esclavos, la cual ya había sido destinada a su fin desde el inicio del siglo por Inglaterra.

Pocas propiedades productoras detenían más de 50 esclavizados, ya que al inicio del siglo XIX las haciendas azucareras de alguna manera ganaron espacio (aunque pocas) y muchos de los trabajos eran realizados por hombres libres (generalmente negros y mulatos). Si bien es verdad que en el campo la presencia del esclavizado se había reducido, en las labores domésticas había aumentado. A todo lo que ya apuntamos debemos añadir el tipo de colonizador que fue a Puerto Rico:

"Hay que añadir también que el español que se estableció en Puerto Rico pertenecía a una categoría social diferente al que se estableció en otros lugares, como por ejemplo en Cuba. Según la correspondencia de los siglos XVI, XVII Y XVIII la isla ofrecía muy poco incentivo para los inversionistas. Esa perspectiva desalentó a los grandes magnates y a la clase noble. Por consiguiente se cuajó un ambiente social más propicio a la movilidad." RODRÍGUEZ, 1965, P. 376

En materia de emancipación sabemos que desde la década de 60 del siglo XIX habían ya grupos abolicionistas que pidieron de manera formal el fin de la esclavitud, como ya

discursamos anteriormente la Isla de San Juan de Puerto Rico de lejos no era el lugar donde esta institución fue “mejor construida” o donde mejor explorada, lo que no implicó en ningún momento que la corona cediera con rapidez y tranquilidad a estas peticiones y que no hubiera resistencia interna, pues como ya también establecimos existencia sin en la isla principalmente hasta mediados del siglo en cuestión negocios vinculados a esta institución que no desaparecieron de la noche a la mañana. Cuando por fin en 1873 se consiguió (por lo menos de manera legal) acabar con la esclavitud, en la habían 29,335 esclavizados (RODRÍGUEZ, 1965, P.376-367).

Sabemos que hubo un grupo de señores de esclavizados que apoyaron la abolición no necesariamente por bondad y si porque para esta época la esclavitud no era económicamente viable:

“En opinión de Tomás Blanco, cuando los dueños de esclavos de. mandaron la abolición, lo hicieron porque dicha institución resultaba antieconómica, ya que abundaba la mano de obra libre sin que el empleo de ésta conllevara los gastos extraordinarios a que las leyes obligaban a los amos para la protección de los esclavos...Una vez libres los esclavos, el orden permaneció inalterado, lo que disipó los temores de que en Puerto Rico ocurrirían desórdenes o rebeliones como en Santo Domingo y Jamaica, cuando se proclamó la libertad de los esclavos.” RODRÍGUEZ, 1965, P.377

CONCLUSIÓN

Partiendo de los argumentos analizados anteriormente, podemos concluir que la región del Caribe muestra desde temprano un corte magistral con la lógica predominante a finales de los setecientos, con la Revolución de los esclavizados haitianos, aun cuando el sistema aún no había entrado en crisis, como ya colocado en este texto. Esta fue solo el comienzo de un proceso muy doloroso, que no vería su fin tan temprano como fue deseado por los esclavizados de esta región.

Las colonias abordadas aquí tomaran caminos muy diferentes, debido al impacto que tal revolución causará y a la debilidad mostrada por España, que solo empeoro con los conflictos entre Inglaterra y Francia. Por un lado, Puerto Rico se mostró como una atractiva plaza de inversiones para plantar azúcar (juntamente con Cuba), empujados por la drástica salida de la colonia de Saint Domingue Francés. Es en este momento que notamos un crecimiento de la mano de obra esclava en el Caribe, inclusive en Puerto Rico, a lo que, sumado con el capital extranjero y la exploración de los llanos costeros, llevaría a la isla a una diferenciación en relación la colonia de Santo Domingo.

Por su parte Santo Domingo que inicialmente era un punto de llegada y de distribución, con relevancia histórica (las pruebas no solo son de cuño historiográfico, pero si arquitectónico, educacionales, etc.), paso a ser insignificante de cierta manera. Presenciando múltiples periodos de tenciones, diversas invasiones, sistemas políticos fallidos, producción oscilante (economía frágil). Fue este el escenario que concluyeron en aboliciones que no generaron mudanzas en la vida de los esclavos, y que contrariamente, dificultarían aún más su situación, convirtiéndolos en peones de las grandes producciones que en futuro les esparaván.

Una cosa es segura, nunca se podrá decir que el Caribe y sus islas estuvieron una historia linear, pues el período aquí analizado nos ha presentado tamaña diferencia, en un universo de un mar emociones, revoluciones, causas por una ruptura que muchos desconocen, la llamada Revolución Haitiana. Partiendo de las colocaciones en este trabajo expuestas podemos sin lugar a duda confirmar que las Segunda Esclavitud no se aplica a estos territorios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografías

BELMONTE, José Luis Postigo. Las dos caras de una misma moneda. Reformismo y esclavitud en Santo Domingo a fines del período colonial. *Revista de Indias, España*, vol. LXXIV, núm. 261 Págs. 453-482, ISSN: 0034-8341 doi:10.3989/revindias, 2014.

BELMONTE POSTIGO, José Luis. Tratando de gobernar lo ingobernable Leyes y proyectos esclavistas en Santo Domingo durante la centuria ilustrada. El ocaso del antiguo régimen en los imperios ibéricos. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 205-230, 2017.

BLACKBURN, Robin. *Por que segunda escravidão? Rio de Janeiro: Editora Civilização brasileira, 1ra edição, 2016.*

CASSÁ, R. História social y económica de la República Dominicana (TOMO 1). Santo Domingo: Editora Alfa & Ômega, 1ra edição, 2003.

CASSÁ, R. & MOREL, G. R. Consideraciones alternativas acerca de las rebeliones de esclavos en Santo Domingo. Santo Domingo, Editorial CSIC, Anuario de Estudios Americanos, vol. 50, nº 1, 1993.

CÓDIGO NEGRO CAROLINO, encontra-se no Archivo General de Indias, em Sevilha Espanha, 1765.

DE LA RED, M. C. Las colonias francesa y española en el Santo Domingo del siglo XVIII. Sociedad y lengua. Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española: La Rioja, 1-5 de abril de 1997.

GARCIA, A. S. REFORMAS COLONIALES, ECONOMÍA Y ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA EN PUERTO RICO Y CUBA, 1760-1850. España, *Revista de Indias*, vol. LXV, núm. 235, 2005.

GARCÍA, G. L. Economía y Trabajo en el Puerto Rico del siglo XIX. Río Piedras: Editora de la Universidad de Puerto Rico, 1989.

GARCÍA-MUÑIZ, H. La plantación que no se repite: las historias azucareras de la República Dominicana y Puerto Rico 1870-1930 65 10.3989/revindias. España, *Revista de Indias*, 2005.

GONZÁLEZ, L. VALES. El Cabildo de San Juan Bautista de Puerto Rico en el siglo XVIII y la defensa de los derechos de los vecinos. Chile, *Revista Chilena de Historia del Derecho*, Pág. 205-218. doi:10.5354/0719-5451.2012.24069, 1990.

GONZÁLEZ, M. F. C. Importancia de los protocolos notariales en la investigación histórica: Caso del período de la unificación política de la isla de Santo Domingo, 1822-1844. Río Piedras: Revista Caribbean Studies, Vol. 42, No. 1, 2014.

GUTIÉRREZ, Escudero Antonio. La estructura económica de Santo Domingo, 1500-1795. España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Historia de la República Dominicana, P. 57-94, 2010.

HOBBSAWM, Eric J. Da Revolução Industrial Inglesa ao Imperialismo. 2.ed. Rio de Janeiro: Forense Universitária, cap. 8, Padrão de vida, 1979.

JAMES, C. L. R. Os jacobinos negros: toussaint l'ouverture e a revolução de São Domingos. São Paulo: Editora Boitempo, 1ra edição, 2010.

MARÍÑEZ, P. A. Esclavitud y economía de plantación en el Caribe. Veracruz: Instituto De Investigaciones Histórico-Sociales. Universidad Veracruzana, 1997.

MARQUESE, R. e SALES, R., Organizadores. Esclavitud e Capitalismo histórico no século XIX. Rio de Janeiro: Editora Civilização brasileira, 1ra edição, 2016.

MARQUESE, R., & PARRON, T. Prevolta Escrava e Política da Esclavitud: Brasil e Cuba, 1791-1825. Revista De Indias, 2011.

OLIVEIRA, B. Carlos Alonso, Processo de Industrialização: Do capitalismo originario ao atrasado. São Paulo: Fundação Editora da UNESP (FEU), 2002.

PARRON, Tâmis Peixoto. “Política do tráfico negreiro: o Parlamento imperial e a reabertura do comércio de escravos na década de 1830.” Estudos Afro-Asiáticos, ano 29, Nº's 1/2/3, P. 1-12, Jan-Dez 2007.

PÉREZ, L. O. Los libertos en Puerto Rico. Aguadilla: Revista ICONO. Nº 25-26, P.64-70, noviembre, 2020.

RODRÍGUEZ, J. C. Las relaciones raciales en Puerto Rico. Río Piedras: Editora de la Universidad de Puerto Rico, Revista De Ciencias Sociales, Nº 4, P. 373-386, 1965.

SALMORAL, M. L. El texto del segundo Código Negro Español, también llamado Carolino, existente en el Archivo de Indias. Madrid: Revista Estudios de Historia Social y Económica de América, ISSN 0214-2236, Nº 12, P. 267-324, 1995.

SAN MIGUEL, Pedro L. Los campesinos del Caribe: Una perspectiva dominicana. Barranquilla: MEMORIA REVISTA DIGITAL DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DESDE EL CARIBE COLOMBIANO. ISSN Electrónico 1794-8886 Volumen 22, enero - Abril 2014.

SCOTT, Rebecca, Slave Emancipation in Cuba. The Transition to Free Labor in Cuba, 1860-1899. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2000.

SENCIÓN VILLALONA, Augusto. Historia dominicana: desde los aborígenes hasta la guerra de abril. Santo Domingo: Editora Alfa & Omega, 1ra edición, 2010.

SILIÉ, Rubén. Economía, esclavitud y población. Ensayo de interpretación histórica del Santo Domingo español en el siglo XVIII. Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia, 2009.

SOBOUL, Albert. La Revolução Francesa. Barcelona: Ediciones Orbis, 1981.

TOMICH, D. Trabalho escravo e trabalho livre (Origens históricas do capital). São Paulo: Revista USP, (13), 100-117. 1992.

TOMICH, D. W. Pelo Prisma da Esclavitud: Trabalho, Capital e Economia Mundial. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 2011.

VEJA, Boyrie Wenceslao. El cimarronaje y la manumisión en el Santo Domingo Colonial. Dos extremos de una misma búsqueda de libertad. Clío, No. 170. Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2005.

Fuentes

MARX, K. O Capital: Crítica da Economia Política. São Paulo: Nova Cultural. (Coleção Os Economistas), 1976.

VIOTTI, Emília DA COSTA. Da Senzala à Colônia. 5a edição. São Paulo: Editora Unesp, 2010.